



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ZACATECAS
"Francisco García Salinas"
UNIDAD ACADÉMICA DOCENCIA SUPERIOR
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE

TESIS

**FACTORES QUE INFLUYEN EN LA DESERCIÓN DEL
ALUMNADO DEL COBAEZ PLANTEL CAÑITAS DE FELIPE
PESCADOR, ZACATECAS, Y SU RELACIÓN CON LA PANDEMIA
POR COVID-19 DURANTE EL CICLO ESCOLAR 2020-2021**

**QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
MAESTRO EN EDUCACIÓN Y DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE**

PRESENTA:

M.C.D. Julián Antonio de Ávila Araiza

Directora:

Dra. Georgina Indira Quiñones Flores

Codirectora:

Dra. Beatriz Marisol García Sandoval

Zacatecas, Zac. a Julio de 2023

Resumen

La investigación analiza los factores que influyen en la deserción del alumnado del COBAEZ Plantel Cañitas de Felipe Pescador, Zacatecas, en el ciclo escolar 2020-2021 y su relación con la pandemia. En el estudio se contextualiza a la Educación Media Superior, al subsistema de COBAEZ y a la deserción; además, se relata el proceso y los cambios que tuvo la educación por motivos de la pandemia para así poder comprender mejor el fenómeno de los diversos factores de la deserción, para esto se integran testimonios de estudiantes y docentes, lo que permitió conocer estos factores.

Palabras clave: Deserción, Pandemia, Educación, COBAEZ

Agradecimientos

A mi familia: Principalmente a mi esposa Paula y mi hijo Jared por acompañarme en este sueño, por permanecer juntos pese a la distancia y al poco tiempo que les dedique por cumplir este sueño de la maestría y sobre todo de ser docente, por estar siempre para mí en los momentos más difíciles y apoyarme en todo momento.

A mis padres: Por cuidar de mi esposa y de mi hijo el tiempo que me mantuve ausente, por guiar y educar de la mejor manera a mi hijo durante este tiempo, y por darme la motivación, los consejos y las herramientas para ser una persona responsable, comprometido y trabajador.

A la UAZ Y MEDPD: Por la oportunidad, por capacitarme con las y los mejores docentes, por brindarnos lo mejor y las mejores atenciones.

A CONAHCyT: Por darnos el apoyo brindado durante estos dos años, sin su ayuda hubiera sido casi imposible poder lograr esta nueva meta.

Dedicatoria

A mi familia que son lo más importante que tengo y a mi hijo que es mi más grande motivo de superación, al Colegio de Bachilleres del Estado de Zacatecas por permitirme realizar esta investigación, en especial al plantel de Cañitas de Felipe Pescador, al alumnado que me apoyo en todo momento, quien me ayudo a conseguir los números, las direcciones y los contactos del alumnado que deserto, al igual que me ayudo a conseguir información y libros sobre el municipio, a mis docentes que estuvieron siempre conmigo, apoyando y asesorándome en todo momento, sin duda los mejores docentes los encontré en la MEDPD y a mis compañeros de trabajo que estuvieron en disposición de apoyar con información para esta investigación.

CONTENIDOS

INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I	13
1.1. La Educación Media Superior en Zacatecas en el contexto de pandemia.....	14
1.2. La Educación Media Superior en el subsistema COBAEZ.....	19
1.3. Deserción escolar.....	27
CAPÍTULO II	34
2.1. Pandemia y educación: contexto de pandemia y cómo influyó en la educación.	35
2.2. Educación y tecnología.	42
2.3. Organización didáctica escolar.....	48
CAPÍTULO III	54
3.1. Estrategias de enseñanza-aprendizaje durante la pandemia en México y en el plantel Cañitas de Felipe Pescador.....	55
3.2. Contexto histórico-social de Cañitas de Felipe Pescador	61
3.2.1. Colegio de Bachilleres de Estado de Zacatecas plantel “Cañitas de Felipe Pescador. Antecedentes y caracterización.	64
3.3. La deserción escolar en el COBAEZ plantel “Cañitas de Felipe Pescador”	68
3.4. Factores de deserción.....	80
3.4.1. Factores económicos.....	83
3.4.2. Factores socioculturales	84
3.4.3. Factores familiares	85
3.4.4. Factores tecnológicos.....	86
3.4.5. Factor docente.....	88
CONCLUSIONES	90
REFERENCIAS	97

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Estadística educativa del ciclo escolar 2020-2021.....	16
Tabla 2. Indicadores educativos	16
Tabla 3. Fundación de Colegios de Bachilleres en la República Mexicana	21
Tabla 4. Planteles de Colegio de Bachilleres del estado de Zacatecas (40 y 4 extensiones)	23
Tabla 5. Población de 3 a 29 años de edad por condición de inscripción al ciclo escolar vigente 2020/2021 y motivos de no inscripción, según condición de inscripción en el ciclo escolar anterior 2019/2020 y condición de conclusión del año escolar (millones de personas)	40
Tabla 6. Población de 13 a 18 años de edad (entre secundaria y EMS) NO inscrita al ciclo 2020 – 2021, por motivos de no inscripción y su distribución porcentual según grupos de edad	41
Tabla 7. Personal del COBACA durante el ciclo escolar 2020-2021.....	66
Tabla 8. Alumnado inscrito en el semestre 2020B.....	67
Tabla 9. Alumnado inscrito en el semestre 2021A.....	67
Tabla 10. Motivo por el cual desertaron del COBACA la y el estudiantado del semestre 2020B	69
Tabla 11. Motivo por el cual desertaron del COBACA la y el estudiantado del semestre 2021A	70
Tabla 12. Factores que iniciaron en la deserción del estudiantado del COBACA del semestre 2020B.....	71

Tabla 13. Factores que iniciaron en la deserción del estudiantado del COBACA del semestre 2021A.....	72
Tabla 14. La pandemia, clases en línea, virtual o distancia como factor para desertar del COBACA semestre 2020B	73
Tabla 15. La pandemia, clases en línea, virtual o distancia como factor para desertar del COBACA semestre 2021A.....	74
Tabla 16. La respuesta de los tutores o familiares del alumnado del COBACA semestre 2020B al momento de saber que abandonaría la escuela.....	75
Tabla 17. La respuesta de los tutores o familiares del alumnado del COBACA semestre 2021A al momento de saber que abandonaría la escuela.....	75
Tabla 18. Respuesta del estudiantado del semestre 2020B sobre seguir estudiando	76
Tabla 19. Respuesta del estudiantado del semestre 2021A sobre seguir estudiando	76
Tabla 20. Oficio de las y los estudiantes que desertaron del COBACA durante el ciclo escolar 2020-2021	77
Tabla 21. Respuesta de las y los docentes acerca de si se sentían preparados de cambiar de un proceso presencial a uno virtual.....	79
Tabla 22. Respuesta de las y los docentes acerca de cuál fue la estrategia para contactar al alumnado ausente.....	80

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Niveles Educativos en México.....	15
Figura 2. Semáforo por regiones (Actividades permitidas a partir del 1 de junio de 2020)	49
Figura 3. Organización para el ingreso de las y los estudiantes	52
Figura 4. Plataforma para el profesorado de COBAEZ	56
Figura 5. Organización por área de conocimiento.....	57
Figura 6. Portafolio de evidencias de las y los alumnos de COBAEZ	59

ÍNDICE DE IMÁGENES

Imagen 1. Clasificación de la deserción de acuerdo al tiempo.....	28
Imagen 2. Estado del arte de los determinantes de la deserción estudiantil.....	30
Imagen 3. Deserción voluntaria de Himmel.....	31

ACRÓNIMOS

ANUIES	Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior
APTIV	Por sus siglas en inglés: Application Programming Interface
CB	Colegio de Bachilleres
CCH	Colegio de Ciencias y Humanidades
CIEP	Centro de Investigación Económica y Presupuestaria
COBACA	Colegio de Bachilleres del Estado de Zacatecas plantel Cañitas de Felipe pescador
COBACHI	Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua
COBAEM	Colegio de Bachilleres del Estado de Michoacán
COBAEZ	Colegio de Bachilleres del Estado de Zacatecas
COVID-19	Enfermedad por coronavirus 2019
CSG	Consejo de Salubridad General
ECOVIED-ED	Encuesta para la Medición de Impacto COVID-19 en la Educación
EMS	Educación Media Superior
ENDUTIH	Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares
ENP	Escuela Nacional de Preparatoria
IMSS	Instituto Mexicano del Seguro Social
INEGI	Instituto Nacional de Estadística y Geografía
IPN	Instituto Politécnico Nacional

IZEA	Instituto Zacatecano de Educación para Adultos
MGOCB	Manual General de Organización del Colegio de Bachilleres
OMS	Organización Mundial de la Salud
ONG	Organización No Gubernamental
ONU	Organización de las Naciones Unidas
REACU	Red Española de Agencias de Calidad Universitaria
SEMS	Subsecretaría de Educación Media Superior
SEP	Secretaría de Educación Pública
TIC	Tecnologías de la información y la comunicación
UAZ	Universidad Autónoma de Zacatecas
UNAM	Universidad Nacional Autónoma de México
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y Cultura
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (por sus siglas en inglés: United Nations International Children's Emergency Fund)

INTRODUCCIÓN

Según el Panorama Social de América Latina (2002) identificó varios factores de deserción en la Educación Media Superior, que se resumen en los siguientes puntos:

- 1) Problemas de desempeño escolar, esto es, un bajo rendimiento, dificultades de conducta y aquellos relacionados a la edad,
- 2) Problemas con la oferta educativa o la falta de establecimientos, es decir, ausencia del grado, lejanía, dificultades de acceso, ausencia de los maestros,
- 3) Falta de interés de las y los adolescentes y de sus familias en la educación,
- 4) Problemas familiares, básicamente mencionado por las niñas y los adolescentes, tales como la realización de quehaceres del hogar, embarazo y maternidad,
- 5) Problemas relacionados al medio que los rodea, tanto comunitario, como las redes sociales existentes,
- 6) Razones económicas, falta de recursos en el hogar para hacer frente a los gastos que demanda la escuela, el abandono para trabajar o buscar empleo,
- 7) Otras razones, tales como la discapacidad, servicio militar, enfermedad o accidente, asistencia a cursos especiales, entre otros.

Con este antecedente, se abordó el tema de deserción escolar en el Colegio de Bachilleres del Estado de Zacatecas (COBAEZ), que durante la pandemia ocasionada por el Sars Cov 2, en el ciclo escolar 2020-2021, fue uno de los sucesos más impactantes y desafortunados dentro de la institución educativa. Pocos estaban preparados para afrontar un nuevo estilo de vida, lo que ocasionó cambios radicales para el alumnado, personal docente, área administrativa y tutores de familia. Dado que cada caso es único, resultó conveniente revisar y profundizar sobre los factores específicos que influyeron en la deserción de las y los alumnos durante la pandemia en el plantel “Cañitas de Felipe Pescador” (COBACA). Contar con un análisis

situacional permitió sentar las bases para un marco de acción en futuros eventos parecidos a la pandemia suscitada.

El problema de deserción en México, sobre todo en el nivel medio superior fue preocupante durante la pandemia. La mayoría de las personas afectadas se integraron al ambiente laboral con sueldos bajos, lo que atrajo, a su vez, problemas de pobreza, salud, integración a bandas delictivas, migración hacia los Estados Unidos de América, entre otros. Desde luego existen otros factores complejos y problemáticos, que se suman a los anteriores de tipo individual, familiar, social y de contexto en el que se desarrolla el proceso educativo como lo relativo a la organización y gestión de las instituciones de Educación Media Superior (EMS).

Para indagar más en torno a esta problemática y desde un panorama amplio, se realizó un acercamiento a la literatura detonadora de la reflexión que se elaboró en tres momentos, primero, a partir de fuentes bibliográficas internacionales, en este caso Colombia, Chile, Ecuador y Perú. En un segundo momento se analiza bibliografía nacional y en un tercer momento se aborda literatura local. Partir de lo general para asentar el estudio en lo específico permite que este trabajo tenga una visión de vasto espectro, que logre consolidar un análisis concreto y delimitado.

En el ámbito internacional, el artículo de Eyzaguirre, Le Foulon, & Salvatierra (2020) denominado "Educación en tiempos de pandemia: antecedentes y recomendaciones para la discusión en Chile" se hace referencia de los posibles efectos adversos de la prolongada suspensión de clases presenciales sobre los aprendizajes del estudiantado y los riesgos, y es aquí donde las autoras mencionaron tres factores de deserción en tiempos de COVID-19; las habilidades críticas para el aprendizaje a distancia, las condiciones materiales de la vivienda y el apoyo de la

familia, las que fueron principales causas de abandono escolar durante el 2020 en Chile. Las autoras concluyeron que las condiciones desiguales de las familias en Chile fueron un factor determinante para la deserción escolar y las clases a distancia, críticas para el aprendizaje, debido a que no toda la comunidad estudiantil tuvo acceso a un dispositivo inteligente, por problemas de comprensión lectora y ausencia de habilidades sobre las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), poco apoyo familiar hacia las y los estudiantes para tomar las clases a distancia.

Una segunda referencia es la de Carolina Guzmán, Diana Durán, Jorge Franco, Elkin Castaño, Karoll Gómez y Johanna Vásquez (2009) en su libro “Deserción estudiantil en la educación superior colombiana” debido a que guían sobre varias definiciones de la deserción, cita a otros autores y nos hace referencia acerca de las diferentes formas en las que se puede describir este fenómeno.

Una tercera referencia internacional en este proyecto es el estudio de las autoras Pachay y Rodríguez (2021) de Ecuador con la investigación “La deserción escolar: una perspectiva compleja en tiempos de pandemia”. Señalaron el reto que fue para el estudiantado y docentes la educación a distancia, sus ventajas y desventajas. El objetivo principal del artículo fue estudiar la deserción escolar, con el fin de crear medidas innovadoras para motivar a las y los estudiantes a continuar estudiando. Las autoras catalogaron las causas de deserción en diez aspectos: económicas, familiares, personales, sociales, ambientales, políticas, pedagógicas, multiculturales, religiosas, sanitarias y por salud, recalando que el factor económico es el más predominante. Por lo tanto, la educación a distancia ha sido compleja no solo para las y los estudiantes, sino también para las y los docentes, ya que la carencia de recursos económicos y de tecnología afecta a todas y todos.

Una cuarta investigación internacional, ubicada en Colombia es la de Castaño, Gallón, Gómez & Vázquez (2004) en su libro “Deserción estudiantil universitaria: una aplicación de modelos de duración”, en este libro retoma conceptos que han sido claves acerca de la deserción estudiantil, retoma a varios autores de la deserción escolar como la de Tinto (1989), en donde menciona que el factor económico es el principal motivo para que el alumnado abandone las escuelas y por otro lado incluyen que el proceso científico y tecnológico son otro factor para que ocurra este fenómeno y es por eso que fue importante para la investigación, dado que esto era un detonante en las estadísticas de deserción a nivel internacional desde mucho antes de la pandemia por COVID-19.

Con los antecedentes internacionales mencionados, se transita al segundo momento de este estudio con el estado del arte nacional que parte por citar a Cuéllar (2017), con el artículo “Abandono escolar en educación media superior. Análisis de factores escolares asociados a altas tasas de abandono”, donde consideró que el fenómeno de la deserción escolar es de una naturaleza multi-factorial e interactiva, se mencionó que las investigaciones en el nivel medio superior del país se caracterizan por tener un enfoque centrado en el individuo, sus condiciones sociales y resultados escolares (inasistencia-reprobación), detonando el factor económico externo a la escuela como el mayor problema de deserción en México, a pesar del programas de becas del gobierno. Las conclusiones del autor enfatizaron que las instituciones educativas y el gobierno debe estar atentos a las relaciones interpersonales y el clima de las escuelas e incluirlas en materia de política educativa.

Otra investigación nacional que se estudió fue la de Acuña (2018) sobre “Deserción escolar en educación a distancia”, la investigación es de la educación en

línea, la deserción y sus tipos. El autor menciona que la deserción se puede dar de manera relativa o total. En el relativo lo define cuando el alumnado tiene posibilidad de reintegrarse en otro curso a la misma materia de la que ha desertado, y en el total; cuando las y los alumnos abandonan por completo la institución. En la investigación también explicó que existen varios modelos de deserción en la educación a distancia, como modelos psicológicos, sociológicos, económicos, organizacionales, y de interacción. Acuña (2018) señaló que la deserción y la educación a distancia o virtual es un factor para que el alumnado cree un ambiente de estrés, dudas y poco acercamiento hacia sus docentes, pues no resuelven las dudas en su totalidad o el aprendizaje no es el esperado por lo que aumenta la deserción escolar.

Y, una última investigación nacional fue la de López, Ávila, & Villegas (2021), cuyo tema es “La Universidad ante su compromiso educativo y social: Sus experiencias, retos y perspectivas frente a la pandemia generada por la COVID-19”. En esta investigación las y los autores mencionan que el COVID-19 tuvo consecuencias negativas para toda la sociedad, sobre todo en las instituciones educativas, las cuales fueron orilladas a suspender las actividades de manera presencial y con ello generar una educación a distancia por medio de aparatos electrónicos. Las y los autores mencionan que el confinamiento por el COVID-19, también tuvo repercusiones en el aspecto económico de las familias de muchos estudiantes debido a la pérdida de ingresos por el cierre de diferentes fuentes de empleo y medidas que se llevaron a cabo para evitar los contagios, por lo que la deserción escolar aumentó. Las conclusiones y recomendaciones de las y los autores, es que la negligencia de parte de la población por no atender las recomendaciones de

las instituciones de salud para reducir el número de contagios, el factor económico es una de las principales causas de la deserción en EMS en México.

En el estado de arte local se citó la tesis de Briano (2014), tesis titulada “La deserción escolar en Villa Hidalgo, Zacatecas, en el nivel de secundaria 2000-2014”. En la investigación se señaló que la deserción escolar no es una acción que surja de inmediato, sino que tiene que ver con un proceso, el cual puede iniciar de diferentes maneras, inclusive antes de poder ingresar a alguna institución educativa, por los motivos como el contexto social que rodea al individuo, las acciones políticas del Estado, la economía que predomina en el lugar donde está y la de su familia, el grado de escolaridad de la madre y del padre, la cultura, si la persona padece de alguna enfermedad, entre otras. Un aspecto que resaltó es el compromiso o la falta de este, ya sea de los padres y/o madres de familia.

La segunda investigación local fue la tesis de Flores (2016) con el tema de “La pobreza como factor de deserción escolar, el caso del Sistema Semiescolarizado Programa III de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ) 2012-2016”. El autor señaló que la deserción escolar no es una decisión individual, sino que está condicionada por una serie de factores contextuales. El autor mencionó que la deserción escolar, ya sea por causas económicas, personales o académicas representó un serio problema en los centros educativos del país, pues con ella no sólo se pierden recursos económicos que el gobierno federal invierte en el financiamiento de la educación media superior, sino que, se ve truncado el desarrollo y capacidades de los jóvenes zacatecanos por causa de políticas públicas que tienen que ver con las condiciones sociales y económicas del estado.

La tercera investigación local fue un capítulo del libro “Zacatecas y Coronavirus: análisis de escenarios y paradigmas educativos” de Ibarra (2021), con el tema *El virus del cambio de paradigma pedagógico en Zacatecas. Una sociedad sin escuelas y la importancia de las redes*. El autor mencionó que el COVID-19 ha detonado en el abandono escolar, aumentando hasta un 20% más, principalmente por dos razones, 1). – La crisis económica producida por el COVID-19 que ocasionó un menor ingreso en las familias y 2). – La falta de condiciones, como costos altos para el aprendizaje con las tecnologías digitales. Las conclusiones abordaron renovar el sistema de formación, actualización y profesionalización docente, que estimule el uso, manejo y desarrollo de habilidades y competencias digitales, modernizar la infraestructura y los soportes tecnológicos que permitan llevar la conectividad a toda la población zacatecana y promover el fortalecimiento, estímulo y desarrollo de la investigación e innovación.

Tras el desarrollo del estado de arte internacional, nacional y local fue momento de enfocar la reflexión sobre el problema específico que moviliza este documento, y es sobre el COBAEZ, del municipio de Cañitas de Felipe Pescador, donde se identificó la deserción de un gran número de estudiantes durante la pandemia. Este problema surgió como consecuencia que los padres y/o madres de familia perdieron sus empleos y con esta nueva situación se volvió más difícil sostener el hogar, de ahí que los hijos y/o hijas asumieron responsabilidades adicionales y muchos fueron empleados para ayudar a sustentar el hogar. El sustento implicó cubrir condiciones básicas de supervivencia, y costos de acceso a internet, lo cual complejizó la situación; en consecuencia, el problema de la deserción fue multifactorial; de ahí que se preguntó ¿Cuáles fueron los factores principales de deserción del alumnado del Colegio de

Bachilleres del Estado de Zacatecas, plantel “Cañitas de Felipe Pescador” durante la pandemia en el ciclo escolar 2020-2021?

Para responder a esta pregunta y de manera hipotética se reflexiona que la falta de trabajo de las cabezas de hogar indujo a las y los estudiantes a desertar para conseguir trabajo, debido a que sus padres y madres no tenían el sustento suficiente para poder darles estudios o para poder pagarles un dispositivo inteligente como celular, laptop o Tablet y así poder llevar sus clases en línea, además de no poder pagar un plan de datos o contratar un servicio de internet. Con el fin de entender el fenómeno de estudio se desarrolló el objetivo general: Comprender los factores principales de deserción escolar, en el Colegio de Bachilleres del Estado de Zacatecas, plantel “Cañitas de Felipe Pescador” y su relación con el COVID-19.

Para la consecución del objetivo general se propuso los siguientes objetivos específicos; primero, identificar los factores de deserción escolar de las y los alumnos del COBAEZ, plantel “Cañitas de Felipe Pescador” en el ciclo escolar 2020-2021. Segundo, revisar los procesos de enseñanza-aprendizaje y su relación con la modalidad de educación a distancia durante la pandemia y tercero, conocer las consecuencias de la deserción escolar y la educación a distancia con el COVID-19 durante el ciclo escolar 2020-2021.

Dada la temática propuesta, los conceptos claves de esta investigación son deserción, pandemia, educación a distancia y fracaso escolar; de ahí que se estudió cada uno para entender el fenómeno en análisis.

Sobre la deserción, el autor Cruz (2017), en su artículo “Motivos de deserción escolar en el nivel medio superior”, propone que la deserción escolar es un problema educativo que limita el desarrollo humano, social y económico de la persona y país. En

la misma línea de pensamiento, Tinto (1992), Zúñiga (2006) y la Secretaría de Educación Pública (SEP) (2017) consideran la deserción como el abandono de la educación, por cualquier motivo antes de terminar algún grado educativo; lo que se puede apoyar en Moreno (2005), quien sustenta que la deserción escolar es el último eslabón en la cadena del fracaso escolar. Antes de desertar, la o el alumno probablemente quedó repitiendo, con lo que se alargó su trayecto escolar, bajó su autoestima y comenzó a perder la esperanza en la educación. La deserción se presenta en todos los niveles educativos y es ocasionada por diversos factores intrínsecos (personales) y extrínsecos (familiares, económicos, docentes, sociales, etcétera). De acuerdo con la SEP (2017), la deserción escolar se origina por diversos parámetros, puede ser voluntaria o forzosa, varía entre niveles educativos; en ese sentido, diversos autores en sus investigaciones asocian este problema con diferentes factores.

Por otro lado, Román (2013). En su artículo "Factores asociados al abandono y la deserción escolar en América latina: una mirada en conjunto" menciona que la deserción es la culminación de un largo proceso, que se va construye y valida durante la trayectoria escolar. Y, en ese recorrido, la escuela, y principalmente las y los profesores han sido decisivos.

La pandemia es una enfermedad epidémica que se extiende a muchos países o que ataca a casi todos los individuos de una localidad o región. Según Arrizabalaga (1992), etimológicamente el vocablo "pandemia", procede de la expresión griega *pandêmonnosêma*, traducida como "enfermedad del pueblo entero". A primera vista parece hacer referencia a elementos claros, unánimes y continuos en el tiempo que no merecen discusión. Sin embargo, al hacer una aproximación a los momentos

históricos que han suscitado el uso de tal expresión, es posible percibir que se trata de una construcción social que se transforma en el tiempo y en la que participan, en permanente tensión, diferentes corrientes de pensamiento.

El término educación a distancia cubre un amplio espectro de diversas formas de estudio y estrategias educativas, que tienen en común el hecho de que ellas no se cumplen mediante la tradicional contigüidad física de profesores y alumnado en locales especiales para fines educativos; esta forma educativa incluye todos los métodos de enseñanza en los que debido a la separación existente entre estudiantes y profesores, las fases interactiva y preactiva de la enseñanza son conducidas mediante la palabra impresa, y/o elementos mecánicos o electrónicos según Casas (1982). En 1985, Holmberg menciona que la característica general más importante del estudio a distancia es que se basa en la comunicación no directa, donde la base del estudio a distancia es normalmente un curso preproducido, que suele estar impreso, pero también puede ser presentado a través de otros medios comunicacionales.

El fracaso escolar según Otero (2009) define el fracaso escolar como la detección de los malos resultados obtenidos en las escuelas por las y los alumnos respecto a los objetivos que se proponen para su edad, por otro lado Menéndez (2011) dice que el fracaso se da cuando el alumno o alumna no es capaz de alcanzar el nivel de rendimiento medio que se espera para su edad y su nivel formativo.

El curso apunta a ser auto instructivo, sin embargo, la comunicación organizada de ida y vuelta tiene lugar entre las y los estudiantes y una organización de apoyo. Dado que el curso producido se utiliza fácilmente por un gran número de estudiantes y con un mínimo de gastos, la educación a distancia puede ser y lo es a menudo una forma de comunicación masiva. Los enfoques tecnológicos implicados no impiden que

la comunicación personal en forma de diálogo sea medular en el estudio a distancia. Esto se da incluso cuando se presenta la comunicación computarizada en pensamiento de Holmberg (1977).

Una vez delimitado el marco conceptual fue preciso delimitar la metodología de investigación, esta se elaboró desde un enfoque cualitativo (Sampieri, Fernández y Baptista, 2014), en consecuencia, se determinó realizar un acercamiento a los sujetos de este estudio a través del método etnográfico (Álvarez y Álvarez, 2014) con el cual se logró describir el estado del problema, posteriormente, se acudió a la investigación-acción (Álvarez y Álvarez, 2014) para conocer a fondo el fenómeno de la investigación, de ahí que para su ejecución se utilizó la técnica de entrevista de historia oral. Para explicar mejor la metodología se ofrece un breve análisis sobre la metodología que respalda este estudio. La metodología de investigación no está completa sin realizar una reflexión ontológica, lógica y ética con el fin de cuidar la integridad de los sujetos de este estudio.

El enfoque cualitativo se selecciona cuando el propósito es examinar la forma en que los individuos perciben y experimentan los fenómenos que los rodean, profundizando en sus puntos de vista, interpretaciones y significados, por lo común, se utiliza primero para descubrir y refinar preguntas de investigación. A veces, pero no necesariamente, se prueban hipótesis (Grinnell, 1997). Su propósito consiste en "reconstruir" la realidad, tal y como la observan los actores de un sistema social previamente definido. Lo anterior empata con la etnometodología pues estudia el contexto dialogante y esto se triangula con la investigación-acción pues propiamente no diseña un proyecto de investigación, sino se elabora un plan de trabajo, el que se organiza con base en el problema identificado por el colectivo y se reestructura

conforme se va desarrollando. Así, durante la presente investigación se elaboró un plan de trabajo, el cual consistió en obtener información del alumnado desertor, para ello se utilizó la técnica de entrevistas de historia oral acerca de los factores que las y los llevaron a desertar correspondientes a sus circunstancias personales.

Una vez constituido el marco metodológico de esta investigación se propuso una estructura narrativa para llegar al lector, de ahí que está constituida por tres capítulos. El primero titulado “La educación media superior en Zacatecas y en el COBAEZ”, donde se desarrolla un estudio sobre la educación media superior en Zacatecas y el subsistema mencionado desde la perspectiva de la pandemia y sus efectos. En el segundo capítulo denominado “La educación en tiempos de pandemia en el COBAEZ plantel Cañitas de Felipe Pescador”, capítulo donde se describe el proceso de enseñanza-aprendizaje durante la pandemia. Y, por último, en el tercer capítulo titulado “Factores de deserción en el COBAEZ “Cañitas de Felipe Pescador”, durante la pandemia en el ciclo escolar 2020-2021”; en este capítulo se identificaron los factores específicos de deserción en el contexto del plantel.

Los tres capítulos describen de manera profunda la problemática planteada, y con ello se obtiene la información buscada por esta tesina. En la última parte, se desarrollan Conclusiones, en donde se exponen los logros obtenidos, las limitaciones del estudio, las reflexiones finales y las posibilidades de estudios para futuras investigaciones. Se incluyen Anexos que complementan información expresada a lo largo del trabajo.

CAPÍTULO I

LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR EN ZACATECAS Y EN EL COBAEZ

En el presente capítulo se describe la EMS y cómo estuvo estructurada en Zacatecas durante el ciclo escolar 2020-2021, así como en el subsistema de COBAEZ, esto con el fin de conocer de manera general la cantidad aproximada de escuelas, docentes y alumnado que se encuentra en la EMS; conocer la trayectoria y la evolución que han tenido a lo largo de los años.

Este capítulo está constituido por tres subtemas, en el primero se aborda la Educación Media Superior en Zacatecas en el contexto de pandemia, con la intención de observar los hechos que ocurrieron en los diferentes subsistemas de la EMS, con el fin de conocer si la problemática de la deserción durante este tiempo fue igual a la que se vivió en el subsistema de COBAEZ. y de igual manera determinar ¿Cuántas fueron las deserciones en este nivel en el estado?, si hubo cierre de escuelas en Zacatecas durante ese periodo, cómo se encuentra estructurada la EMS, su trayectoria y las aportaciones que tuvieron en la educación durante el ciclo escolar 2020-2021.

El segundo apartado describe la EMS en el subsistema COBAEZ, con el fin de explicar parte de su trayectoria, el número de planteles y la zona en donde se encuentran, la cantidad de alumnado y de trabajadores, para así poder analizar si disminuyó la cantidad de matrícula de sus estudiantes, si algún plantel tuvo que cerrar de manera definitiva y si hubo recortes del personal docente y administrativo.

En el tercer apartado se conceptualiza la deserción escolar; con la finalidad de conocer diferentes definiciones, así mismo, identificar la relación que tiene con el

abandono y el fracaso escolar, por ende, identificar las peculiaridades que los representan.

1.1. La Educación Media Superior en Zacatecas en el contexto de pandemia

En México, la Educación Media Superior (EMS) es conocida como preparatoria o bachillerato, normalmente se cursa entre los 15 y 18 años, se lleva a cabo después de concluir la secundaria, se prepara a las y los alumnos para ingresar a la universidad o Educación Superior, sus principales objetivos son asegurar que en la formación de las y los estudiantes, que se les otorgue las habilidades mínimas necesarias para el empleo y la capacitación, de igual forma, para continuar su preparación en la Educación Superior (Subsecretaría de Educación Media Superior, SEMS, 2017).

“La EMS conjuga de manera simultánea cuatro funciones: la culminación del ciclo de educación obligatoria; el carácter propedéutico para aquellos estudiantes que optan por continuar estudios en el ciclo de educación superior; la preparación para ingresar al mundo del trabajo; y el desarrollo de habilidades socioemocionales fundamentales para el desarrollo integral de las personas. Se trata del soporte escolar que prepara a las y los jóvenes para una vida adulta plena y productiva, y apoya y fomenta al fortalecimiento de derechos y las obligaciones ciudadanas” (SEMS, 2017, p.46).

En México, la educación se divide en varios niveles: el nivel de Educación Básica, la EMS y la Superior. La del nivel Básico está compuesta por los niveles de preescolar, primaria y secundaria; el nivel de EMS comprende el nivel de preparatoria o bachillerato, así como los demás niveles equivalentes que tienen una formación profesional técnica, y el nivel Superior que es la que se imparte después del bachillerato o sus equivalentes. Está compuesto por la Licenciatura, la Especialidad, la Maestría y el Doctorado, así como por opciones terminales previas al término de la Licenciatura como los estudios de Técnico Superior Universitario como se observa en la figura 1.

Figura 1. Niveles Educativos en México

Educación Básica	Educación Media Superior	Educación Superior
<ul style="list-style-type: none">• Preescolar• Primaria• Secundaria	<ul style="list-style-type: none">• Profesional Técnico• Tecnológica• Bachillerato General• Bachillerato Técnico	<ul style="list-style-type: none">• Técnico Superior Universitario• Licenciatura• Especialización• Maestría• Doctorado

FUENTE: Elaboración propia a partir de Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS) 2017.

La SEMS es la subsecretaría encargada de la EMS, fue creada el 22 de enero del 2005 a partir de que entró en vigor el reglamento interior de la SEP, publicado el 21 de enero del 2005 en el Diario Oficial de la Federación (DOF) (SEMS, 2013).

A continuación, se muestran unas tablas de cómo está estructurada la EMS durante el tiempo de pandemia por COVID 19 en el Estado de Zacatecas.

Tabla 1. Estadística educativa del ciclo escolar 2020-2021 en Zacatecas

Nivel medio superior	Total de alumnado	Alumnas	Alumnos	Docentes	Escuelas
Total	62,703	33,740	28,963	5,319	303
Bachillerato general	43,821	23,818	20,003	3,158	260
Bachillerato tecnológico	17,389	9,338	8,051	1,903	39
Profesional técnico bachiller	1,312	454	858	211	3
Profesional técnico	181	130	51	47	1
Público	59,336	31,960	27,376	4,641	253
Privado	3,367	1,780	1,587	678	50

Fuente: Elaboración propia a partir de Secretaría de Educación Pública, 2022a, p.1

Tabla 2. Indicadores educativos

Nivel medio superior	2019-2020 %	2020-2021 %	2020-2021 Nacional %	2021-2022 %	2021-2022 Nacional %
Absorción	98.4	89.2	91.1	99.4	100.6
Abandono escolar	10.9	11.6	10.8	12.3	11.3
Reprobación	10.3	10.3	9.0	10.3	9.0
Eficiencia terminal	68.5	68.5	67.5	73.8	71.3
Tasa de terminación	61.5	60.5	64.5	61.4	64.5
Tasa neta de escolarización	59.5	59.1	62.2	60.7	63.3

Fuente: Elaboración propia a partir de Secretaría de Educación Pública, 2022a, p.2

Estos datos recabados durante el ciclo escolar 2020-2021 señalan que el abandono o deserción escolar aumentó respecto al ciclo escolar 2019-2020, como señala la Secretaría de Educación Pública (SEP) por medio de la dirección general de

planeación, programación y estadística educativa, debido a que el promedio en 2019-2020 fue del 10.9%, mientras que en el ciclo escolar 2020-2021 fue del 11.6% y de 12.3% en el 2021-2022 (SEP, 2022, p.2). En Zacatecas para el 2020 la edad promedio de escolaridad de la población era de 15 años, lo que equivale entre secundaria terminada y primer año de preparatoria. De lo anterior se infiere con datos del INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía), que de cada 100 personas de 15 años o más, 4 no tiene escolaridad, 59 tiene la educación básica terminada, 19 finalizaron la EMS y 18 concluyeron la educación superior. Por otro lado, 4 de cada 100 habitantes en Zacatecas de 15 años o más no sabe ni leer ni escribir, durante el 2020, la asistencia escolar entre los 15 y 24 años fue del 42 al 44%, INEGI (2020a).

Lamentablemente en Zacatecas el promedio de escolaridad es hasta primero de preparatoria, debido a eso en la EMS fue donde incrementó más el número de deserciones durante la pandemia. Los distintos niveles educativos se vieron en la necesidad de modificar los procesos de enseñanza-aprendizaje, dándole una gran importancia a las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), si bien, con el paso de los años se le había dado una gran importancia a la tecnología dentro de la educación, durante la pandemia quedó claro que aún no se es una sociedad en México del todo tecnológica debido a las carencias de acceso y conectividad que se vivieron.

Según el INEGI (2020b) en un comunicado de la conmemoración del día mundial del internet, señaló que el número de personas de seis años o más ya son usuarios de Internet, con un equivalente a 80.6 millones de personas. En cuanto a los niveles educativos el 91.8% de las y los estudiantes de la EMS son usuarios de internet, pudiera ser esta estadística elevada con base en el grado académico de estudios, entre más alto, mayor es el acceso a Internet. El uso de las tecnologías en las

y los estudiantes de educación básica es del 59.1%, mientras que de educación superior tienen un porcentaje del 96.4%. Estas estadísticas del INEGI parecieran buenas, sin embargo, 34 millones de alumnas y alumnos no tienen la posibilidad de conexión a la red.

El estado de Zacatecas de acuerdo con los datos obtenidos por la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH, 2019) señala que el 57% de la población utiliza el Internet, en donde los rangos de edad más altos se encuentran entre los 12 y 17 años y los de 25 y 34 años de edad. El porcentaje de los hogares que cuentan con internet es del 43.3%, pero lo preocupante para la educación es que el 99.3% no es de banda ancha. Durante la pandemia, docentes y alumnado de la EMS hicieron uso de aplicaciones como ZOOM y Google Meet para las clases virtuales, las cuales necesitaban una banda ancha alta para poder aprovechar al máximo la resolución y estabilidad. Con base a la escolaridad de los usuarios de internet en el estado de Zacatecas, el nivel escolar más alto es el de secundaria con un 32.94%, seguido por la educación primaria con un 22.77%, mientras que el bachillerato contó con un 21.46%, la licenciatura con un 18.58% y los posgrados un 1.93%, estos datos totalmente a la inversa con base al porcentaje nacional.

Según ENDUTIH (2019), con respecto al porcentaje de acceso a internet en Zacatecas entre el área rural y el área urbana hay una diferencia importante, el 70.4% de las personas que tienen el acceso a internet se encuentran en un área urbana mientras que el 29.6% se encuentran en zonas rurales. El porcentaje de conexión en los hogares es de 33.7% en zona urbana y el 7.6% en una zona rural, es aquí donde se agudiza la brecha digital. Históricamente, en México el desarrollo del campo ha sido

muy distinto a las zonas urbanas, el tema de la conectividad no es la excepción. Más allá de las condiciones sociales y económicas que se presentaron durante el ciclo escolar 2020-2021. La diferencia entre ambas zonas es muy amplia y es por eso que las y los estudiantes de zonas rurales de la EMS se vieron en mayor dificultad para poder llevar a cabo sus clases virtuales, en algunas de las escuelas rurales, las y los docentes trabajaron por medio de cuadernillos, pero la comunicación entre alumnado-docente se vio en decadencia por los distintos problemas de comunicación.

Ibarra (2021) menciona que la solución para no interrumpir la educación en el país fue la de migrar de un modelo presencial a un modelo digital, y fue aquí en donde se vio reflejado el desconocimiento de las herramientas de las TIC por parte las y los docentes, al no saber cómo hacer el tránsito del trabajo presencial a distancia, al no poseer planeaciones, estrategias, metodología e infraestructura para llevar a cabo sus procesos de enseñanza hacia su alumnado.

1.2. La Educación Media Superior en el subsistema COBAEZ

La EMS, en México, hasta 1972 fue impartida en la zona Metropolitana por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), por medio de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP), y el Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH); y por el Instituto Politécnico Nacional (IPN), mientras que en las entidades federativas se impartía a través de las preparatorias de las universidades estatales. Sin embargo, con el incremento estadístico de población aumentó la demanda para el ingreso a la EMS, lo que ocasionó que se rebasara la capacidad ya instalada; situación que provocó la imposibilidad de atender la demanda en su totalidad (Manual General de Organización del Colegio de Bachilleres, MGOCB, 2010, p. 9).

Con base en lo anterior, y ante la necesidad de incorporar a más hombres y mujeres en edad de cursar la EMS y prepararles para el ambiente productivo, con el fin de satisfacer los requerimientos sociales, económicos y culturales del país, la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) recomendó que se crearan nuevos centros educativos, para que se extendieran las oportunidades de estudiar en el nivel medio superior y así poder resolver las necesidades de desarrollo en todo el territorio mexicano (Manual General de Organización del Colegio de Bachilleres, MGOCB, 2010, p. 9). Gracias a la recomendación de la ANUIES, el Gobierno Federal mediante un decreto presidencial, por parte del presidente Luis Echeverría Álvarez, el 19 de septiembre de 1973, creó al Colegio de Bachilleres como un organismo descentralizado del Estado, con sede en la ciudad de México, bajo las siguientes consideraciones.

“Primero, que el crecimiento de la población en el país y la necesidad que confronta la juventud mexicana de capacitarse profesionalmente para responder a los requerimientos que plantea el desarrollo económico, social y cultural de la nación, han provocado un constante aumento de aspirantes que demandan su admisión en instituciones públicas o privadas que imparten educación del ciclo superior de nivel medio.

Segundo, que en esa virtud es conveniente acrecentar las oportunidades educativas en dicho ciclo, que se caracteriza por su doble finalidad de ser propedéutico y terminal, pues a quien lo concluya se le expedirá certificado de estudio como antecedente escolar de educación superior y título que acredite la capacitación profesional adquirida.

Tercero, que, asimismo, debido a la necesidad de disponer a la brevedad posible del personal que requiere el desenvolvimiento económico, social y cultural del país, es menester crear un organismo descentralizado que, paralelamente a las instituciones estatales, incremente el sistema educativo nacional, auspiciando el establecimiento de escuelas que impartan educación de nivel medio superior” (ANUIES, 1973, pp.1).

De acuerdo con este decreto se crea el Colegio de Bachilleres (CB), el cual se constituye en un sistema con finalidades, funciones y órganos propios, pero, además, el decreto establece la creación de nuevos planteles en toda la república mexicana,

dependiendo de sus coordinaciones sectoriales (Barquín, 1973). Con base en este decreto, y con la finalidad de atender las problemáticas educativas se empezó con la creación de nuevos planteles; los primeros 3 planteles se llevaron a cabo en la capital de Chihuahua en 1973, que iniciaron a los CB. El plantel 1 comenzó en un edificio viejo de una escuela primaria, un inmueble prácticamente en ruinas, construido con adobe y con muchas imperfecciones. Comenzaron sin ningún tipo de material didáctico, sin mobiliario, sin un programa de estudios y el personal docente que apoyó los inicios de los CB en Chihuahua fueron docentes de otras instituciones y sin pago alguno, situación que duró 3 semestres (Colegio de Bachilleres del estado de Chihuahua, 2003).

La demanda que tuvo el CB en el estado de Chihuahua era tan alto que en algunas ocasiones se llegó a rechazar hasta el 50% de las solicitudes, debido a que las condiciones en las que se encontraba el plantel no eran las óptimas para aceptarlos, aún con estas carencias, tanto materiales como académicas con las que inició el Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua (COBACHI), con el paso de los años fueron superadas con el esfuerzo y desempeño que pusieron las y los docentes y la disciplina con la que trabajaron las y los directivos. Fue hasta 1977 que oficialmente se construyó el edificio del plantel 1, con una población escolar de 6 grupos de primer semestre, con 45 alumnos y alumnas de cada grupo y posteriormente fueron aumentando (COBACHI, 2003).

Tabla 3. Fundación de Colegios de Bachilleres en la República Mexicana

Orden de creación	Año de construcción	Estado
--------------------------	----------------------------	---------------

1	1973	Chihuahua
2	1975	Sonora
3	1976	Sinaloa
4	1978	Chiapas
5	1980	Oaxaca y Quintana Roo
6	1981	Baja California
7	1982	Puebla
8	1984	Hidalgo
9	1985	San Luis Potosí
10	1986	Baja California Sur
11	1987	Durango y Zacatecas

FUENTE: Elaboración propia a partir de Solís, 2019, p.22.

Pasaron 14 años desde la creación de CB en la República Mexicana para que se creara en Zacatecas el primer plantel, ante la demanda de la EMS para que se incrementaran planteles con las exigencias de calidad y servicio, con el fin de cubrir un ciclo superior de nivel medio con características propedéuticas y de educación terminal, dándoles la oportunidad a las y los estudiantes de incorporarse a un nivel superior o de incorporarse al trabajo productivo (Colegio de Bachilleres del Estado de Zacatecas, 2010). De acuerdo con la Ley publicada en el Suplemento del Periódico Oficial del Estado de Zacatecas, el miércoles 12 de agosto de 1987, siendo gobernador de Zacatecas el licenciado Genaro Borrego Estrada decretó, en la Quincuagésima Segunda Legislatura del Estado, el inicio de CB mediante el decreto 138 (COBAEZ, 2003), se consideró lo siguiente:

“Considerando primero. - que en cabal observancia al Artículo 3º de la Constitución General de la República, los Gobiernos Federal y Estatal, han cubierto en su totalidad la demanda de educación primaria, lo que ha impulsado la creación de instituciones que capten esa población escolar.

Considerando segundo.- que es en igual forma una realidad que el nivel medio básico ha tenido tal auge que amerita ya el incremento de planteles que cubran un ciclo superior de nivel medio con características propedéuticas y de educación terminal; lo primero para que prepare para la incursión en otras ciencias; y lo segundo, para que el educando encuadre y aplique sus conocimientos y habilidades en los requerimientos de su realidad local y nacional, teniendo oportunidad de incorporarse activamente al trabajo productivo y bien remunerado.

Considerando tercero. - que por ser el bachillerato el acceso a la educación superior, se requiere de un plan de estudios cuyo tronco común unifique el desarrollo programático que vincule y afiance los objetivos alcanzados en la secundaria y los propuestos en la profesional.

Considerando cuarto. - que el Plan Zacatecas 1986 - 1992 concibe la educación como el punto de partida para todo cambio que propicie superación social e integración al desarrollo. Por lo anteriormente expuesto, en nombre del pueblo es de decretarse y se decreta”

(Ley que crea el Colegio de Bachilleres del Estado de Zacatecas, 1987, p.p. 1-2).

A inicios del 2022 el CB del estado de Zacatecas cuenta con 40 planteles y 4 extensiones distribuidos en todo el estado

“El Colegio de Bachilleres del Estado de Zacatecas es un Organismo Público Descentralizado de Educación Media Superior, que cuenta con más de 40 planteles en todo el estado, más de 15 mil estudiantes y más de 1 mil 400 trabajadores y trabajadoras, entre docentes y administrativos. Forma parte del Sistema Estatal y Nacional de Enseñanza Media Superior y tiene por objetivo la formación de bachilleres, mediante la generación y consolidación de procesos eficientes que propicien el desarrollo de las potencialidades de inventiva, retención, comprensión y creatividad crítica del alumno, así como los hábitos del trabajo y principios éticos que deben normar su conducta como sujeto social” (COBAEZ, 2003).

Tabla 4. Planteles de Colegio de Bachilleres del estado de Zacatecas (40 y 4 extensiones)

No.	Año	Plantel
-----	-----	---------

1	1987	Zacatecas (Guadalupe)
2	1987	Mezquital del Oro
3	1987	Villa de Cos
4	1987	Ermita de Guadalupe (Jerez)
5	1987	Villa Gonzales Ortega
6	1988	Colonia González Ortega (Sombrerete)
7	1988	Chalchihuites
8	1988	Enrique Estrada
9	1988	Florencia de Benito Juárez
10	1988	Ignacio Allende (Santa María de la Paz)
11	1988	Ignacio Zaragoza (Noria de Ángeles)
12	1989	Apulco
13	1989	García de la Cadena
14	1989	Joaquín Amaro
15	1989	Luis Moya
16	1989	Miguel Auza
17	1989	Pozo de Gamboa (Pánuco)
18	1989	Ojocaliente
19	1989	Pinos
20	1989	Morelos
21	1989	Saín Alto
22	1989	Villa García
23	1990	Atolinga
24	1990	Genaro Codina
25	1991	Apozol

26	1991	Ciudad Cuauhtémoc
27	1991	Valparaíso
28	1992	Cañitas de Felipe Pescador
29	1992	Loreto
30	1992	Sombrerete
31	1995	Jiménez del Teúl
32	1995	Víctor Rosales (Guadalupe)
33	1997	Bañon (Villa de Cos)
34	1997	Laguna Seca (Monte Escobedo)
35	1997	Roberto Cabral del Hoyo (Zacatecas)
36	2002	El Fuerte (Río Grande)
37	2002	Los Campos (Villa García)
38	2003	Chaparrosa (Villa de Cos)
39	2003	Trancoso
40	2004	Perales (Genaro Codina)
41	2004	Noria de Ángeles
42	2012	Ana María Yrma Maldonado
43	2012	El Obraje (Pinos)
44	2012	Tierra Blanca (Loreto)

FUENTE: Elaboración propia a partir de Julián de Ávila. Comunicación propia, 01 de marzo de 2022.

El COBAEZ es la institución educativa del nivel medio superior más grande en todo el Estado, que, durante 25 años, de 1987 a 2012 tuvo un crecimiento en los diferentes municipios del estado de Zacatecas en cuanto a la creación de planteles, para así poder cubrir las necesidades de la comunidad estudiantil del nivel medio superior, con una misión muy clara que es la de:

“Formar ciudadanos competentes para realizar actividades propias de su momento y condición científica, tecnológica, histórica, social, económica, política y filosófica, con un nivel de dominio que les permita movilizar y utilizar, de manera integral y satisfactoria, conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes, pertenecientes a las ciencias naturales, las ciencias sociales y a las humanidades” (MGOCB, 2010, p. 26).

Al culminar los estudios del nivel medio superior en COBAEZ, las y los estudiantes pueden elegir cualquier tipo de licenciatura, es una de las ventajas que ofrece el CB, se brindan capacitaciones como: informática, higiene y salud comunitaria, contabilidad, turismo e inglés, pero si el alumnado opta por estudiar una licenciatura con un perfil diferente a la capacitación que llevó en CB, no tendría ningún problema para ingresar a cualquier institución del nivel superior, la visión del CB es:

“Ser una institución educativa con liderazgo académico y prestigio social, con estudiantes de excelencia, comprometidos consigo mismos y con su sociedad; en instalaciones bien equipadas, seguras y estéticas, con procesos administrativos eficientes que favorezcan la formación de bachilleres competentes para la vida” (MGOCB, 2010, p. 26).

De esta manera, el CB busca tener un reconocimiento en su forma de trabajo a nivel nacional, y esta misma misión y visión la llevan a cabo cada uno de los planteles en toda la república mexicana.

Finalmente, respecto a la información encontrada, desde el inicio de la pandemia en el ciclo escolar 2019-2020, se encontró que las y los alumnos tuvieron dificultades para poder llevar a cabo sus clases en línea, debido a varios factores como

lo son: el internet, este va desde su señal baja hasta los altos costos para algunas y algunos estudiantes; la falta de un dispositivo electrónico como un celular, tablet, computadora de escritorio o laptop; mala planeación en los procesos de enseñanza-aprendizaje y el que engloba todos estos, el factor económico.

También se pudo observar que por el aumento de contagios y el miedo de la sociedad a contraer la enfermedad de la COVID-19, prefirieron optar por no continuar estudiando, tal fue el caso del sector privado que por esta ocasión tuvo un índice más alto en relación con el porcentaje de alumnos y alumnas inscritas que no continuaron estudiando en el periodo de pandemia y clases en línea. Uno de los aspectos importantes para la EMS, en el estado de Zacatecas y sobre todo en el subsistema de COBAEZ fue que durante este periodo no se dio de baja ningún plantel, por lo que al regresar de manera híbrida o presencial, las y los alumnos que continuaron estudiando desde su casa, pudieron integrarse al plantel al que estaban inscritos antes de la pandemia.

1.3. Deserción escolar

La deserción escolar es un problema en el sistema educativo de todos los niveles, se puede originar por distintas causas y es significativo mencionar que tiene diversas definiciones, por ejemplo Guzmán et al. (2009) en su libro “Deserción estudiantil en la educación superior colombiana” tienen que la definición de deserción estudiantil está en discusión constante, la cual se puede definir como un abandono y lo plasma en diferentes categorías de variables que son: las socioeconómicas, individuales, institucionales y académicas. El autor también menciona que viéndolo desde el lado institucional todo el estudiantado que abandona una institución de educación se le

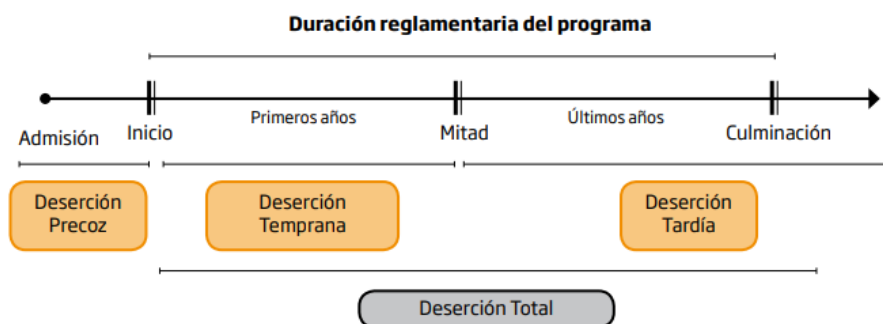
pueden denominar desertoras y desertores; en este sentido, muchos autores y autoras asocian la deserción con los fenómenos de retiro forzoso y de bajo rendimiento académico.

Según Guzmán *et al.*, “considera que existen variables externas e internas que determinan la probabilidad de deserción de las y los estudiantes, siendo las más comunes las académicas y las socioeconómicas y las menos exploradas las individuales e institucionales” (2009, p. 21). Por otra parte, el autor hace una clasificación de deserción de acuerdo al tiempo en el que la o el estudiante deserta:

- i) Deserción precoz: individuo que habiendo sido admitido por la institución de educación superior no se matricula.*
- ii) Deserción temprana: individuo que abandona sus estudios en los primeros semestres del programa.*
- iii) Deserción tardía: individuo que abandona los estudios en los últimos semestres” (González et al, 2019, p 22).*

A la definición señalada se le podrían agregar 2 tipos más; la deserción total y la parcial, la total es cuando el estudiantado opta por abandonar por completo un plan educativo y no regresa a él nunca, mientras que la deserción parcial es cuando la o el alumno se da una baja temporal de una duración determinada y luego regresa a sus estudios.

Imagen 1. Clasificación de la deserción de acuerdo al tiempo

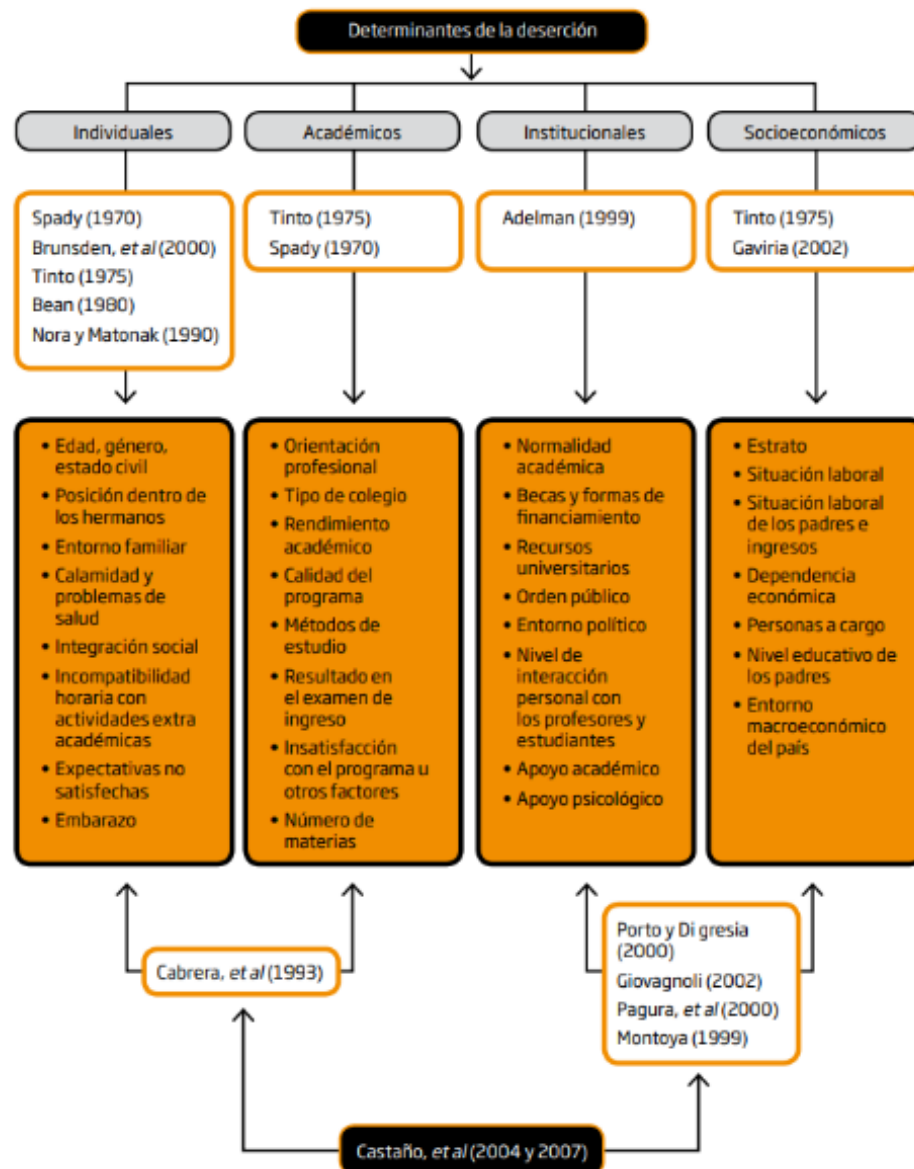


Castaño, Gallón, Gómez & Vázquez (2004) en su libro “Deserción estudiantil universitaria: una aplicación de modelos de duración”, estas autoras y autores hacen una amplia investigación e hicieron un análisis de diferentes modelos sociológicos desarrollados por Bean en 1980, de Tinto en 1975 y el de Spady de 1970, en donde mencionan que, a partir de dos conjuntos de factores, explican los motivos por los cuales las y los estudiantes deciden desertar de las instituciones de educación, en el primero se argumenta que la o el alumno toma la decisión de desertar de acuerdo a factores ajenos a la institución educativa, mientras que en el segundo explica que esta decisión depende del grado de integración del estudiantado con el ambiente social y académico de la institución. Los autores también señalan que:

“Otras investigaciones han involucrado gran cantidad de variables explicativas relacionadas con las condiciones socioeconómicas y el desempeño académico de los estudiantes, encontrando, por ejemplo, que estudiantes con menores ingresos en el momento de iniciar sus estudios tienen mayores probabilidades de desertar (Montoya, 1999) y que la retención de alumnos con padres de menor nivel de educación es muy baja (Porto y Di gresia, 2000). Sin embargo, en términos generales y de acuerdo con la revisión de la literatura, existen más trabajos que destacan la perspectiva institucional y donde los diferentes conjuntos de variables (institucionales, socioeconómicas, académicas y personales) son analizados de manera independiente y no como un conjunto de factores que determinan la decisión de desertar” (Castaño et al, 2004, p. 43-44).

A partir de las investigaciones de Castaño *et al.* realizaron un diagrama de los diferentes autores y perspectivas de análisis en el estudio de la deserción en donde se agruparon las distintas variables que son las más utilizadas, y lo señalan en la siguiente imagen:

Imagen 2. Estado del arte de los determinantes de la deserción estudiantil



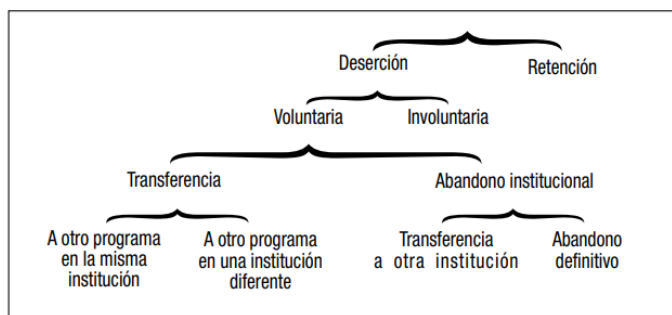
Fuente: a partir de Castaño *et al* (2004).

Con respecto a Tinto (1989), quien menciona que la definición resulta ser un poco compleja y dice que “para desarrollar una definición de deserción adecuada a la perspectiva del individuo, es el conocimiento de que los significados que un estudiante asigna a su comportamiento, este puede diferir sustancialmente de los que un observador atribuye a ese mismo comportamiento” (Tinto, 1989, p. 1), por otro lado, Tinto plantea que definir la deserción escolar es extremadamente complejo debido a

que no sólo implica una variedad de perspectivas, sino una gama de distintos tipos de abandono, además, sostiene que ninguna de las definiciones puede captar en su totalidad la complejidad de este fenómeno, dejando en manos de quien investiga la elección de la aproximación que más se ajuste a los objetivos y los problemas que va a investigar.

Himmel (2012) menciona que “la deserción se refiere al abandono prematuro de un programa de estudios antes de alcanzar el título o grado, y considera un tiempo suficientemente largo como para descartar la posibilidad de que el estudiante se reincorpore” (Himmel, 2012, p. 94-95), la autora considera también que existen 2 tipos de deserción que es la voluntaria y la involuntaria. La voluntaria hace referencia a renunciar o abandonar los estudios por parte del alumnado o del abandono no informado a la institución. La involuntaria es producida como consecuencia de una decisión meramente institucional, que por lo regular esta se rige por un incumplimiento al reglamento escolar vigente, la cual tiene como relación un desempeño académico insuficiente o bien por cuestiones de indisciplina que trae como consecuencia que la o el estudiante deserte.

Imagen 3. Deserción voluntaria de Himmel



Fuente: a partir de Himmel 2012 p. 95.

Paramo y Correa (2012) señalan que el estudio de la deserción se ha enfocado en diversos ángulos o perspectivas, según sea el interés de quienes la vayan a investigar, para ellos la deserción es el abandono de la formación académica, independientemente de las condiciones y modalidades en las que se presenten, esta no tiene que ver con una expulsión o reprobación por parte del estudiantado, más bien, está enfocada en que es una opción que tiene el propio estudiantado, y a su vez, está influenciado positiva o negativamente por circunstancias internas o externas, añaden que es importante tener en cuenta las diferencias entre la deserción y las variables asociadas a la deserción que para ellos son cosas distintas, para estos autores la deserción se presenta de manera intrasujeto y las variables asociadas a la deserción de manera extrasujeto.

Estos autores comentan que desde el enfoque que estudiaron sobre el concepto de deserción son todos aquellos casos en donde se abandona el programa de formación y/o institución por parte del alumnado, con la posibilidad de integrarse a otra escuela que tenga el mismo programa académico, o bien, inscribirse a una con un programa diferente, o bien, el abandonar definitivamente la escuela. Por otra parte, las variables asociadas con la deserción son muchas, algunas con mayor o menor incidencia, estas podrían darse por un incumplimiento de la misión o visión de la institución educativa, ambientes educativos, modelos pedagógicos, cultura, perfil de los programas, presiones familiares y sociales, estatus económicos e intereses personales de las y los alumnos. Entonces estas variables de deserción, al identificarlas, se les debe incluir un proceso de acompañamiento o monitoreo, con el objetivo de orientar y ofrecer alternativas de elección para las y los estudiantes que piensen desertar.

De acuerdo con las referencias sobre la deserción escolar se observa que existe una gran variedad a la hora de definir a la deserción y cómo puede estar estructurada, la definición más clara es la de Hiimmel en donde menciona que la deserción es el abandono prematuro de un programa de estudios antes de obtener un título, y a la hora de estructurar la formas o tipos de deserción la de Guzmán *et al.* (2009) es una de las más completas, estos autores catalogan a la deserción como precoz, temprana y tardía, además los autores empiezan a catalogar los motivos de la deserción como se describen en la presente investigación; económicos, sociales, institucionales, etc.

La deserción escolar tiene una amplia relación con el concepto de abandono escolar y en algunas de las definiciones citadas se observa que ambos conceptos son sinónimos, sin embargo, en la investigación de Ramírez, Díaz y Salcedo (2016) aportan que el abandono escolar es temporal, puesto que el alumnado puede reingresar en un corto plazo a la institución; sin embargo, en la deserción escolar se puede dar por un periodo más largo o total. Entonces la deserción es un fenómeno multifactorial tanto en condicionantes como en determinantes, que suelen ser un conjunto de causas tanto sociales, culturales, económicas, entre otras, que influyen para que las y los estudiantes abandonen sus estudios.

CAPÍTULO II

LA EDUCACIÓN EN TIEMPOS DE PANDEMIA

En este capítulo se describe cómo fue el proceso de enseñanza aprendizaje en tiempos de pandemia, se investiga y se hace una comparativa de las diferentes estrategias que se llevaron a cabo en la educación durante este periodo. En el primer apartado se reflexiona sobre este fenómeno y su relación con la educación, esto con el fin de obtener información de las modificaciones a las que se vio obligada la EMS durante el ciclo escolar 2020-2021; describir cómo se dieron los hechos históricos de la pandemia por COVID-19, sus consecuencias y cómo afectó al sistema educativo.

El segundo apartado profundiza acerca de la educación y tecnología en donde se abordan conceptos y diferencias entre las distintas modalidades como la educación presencial, a distancia, en línea, virtual e híbrida, se explica el tipo de herramientas digitales o TIC, plataformas y software, los medios o dispositivos con los que contaron las y los docentes y el alumnado para cubrir las necesidades del plan de estudios del ciclo escolar 2020 2021.

En el tercer apartado se describe la organización didáctica llevada a cabo durante la pandemia del nivel básico, medio superior y del superior, es importante señalar cómo se organizó la Secretaría de Educación desde que inició el confinamiento porque parte del alumnado de primer año de preparatoria durante el ciclo escolar estudiado, estuvo 3 meses en el nivel básico. Se analiza si hubo éxito en esa primera instancia e identifica si el cambio al Nivel Medio Superior fue un detonante para la deserción del alumnado.

2.1. Pandemia y educación: contexto de pandemia y cómo influyó en la educación

El 31 de diciembre del 2019, la Organización Mundial de la Salud (OMS) recibió reportes de la presencia de una neumonía de origen desconocido de la ciudad de Whuan en China. Prontamente, a principios de enero, las autoridades de este país identificaron las causas, una nueva cepa, una enfermedad infecciosa causada por el Coronavirus (Centro Europeo para la Prevención y el control de Enfermedades, ECDC, 2020). El día 11 de marzo del 2020, Tedros Adhanom Ghebreyesus, director general de la OMS, declara oficialmente pandemia por COVID-19, a tan solo unos meses del primer caso (Organización Mundial de la Salud, ONU, 2020). Se presentaron eventos con efectos bastante catastróficos para todo el mundo atrayendo con ella problemas significativos de salud, social, económicos y en el sistema educativo.

Toda la población fue susceptible de contraer la enfermedad debido a la manera de transmitirse o propagarse, como por ejemplo estar en contacto con una persona contagiada, que puede o no tener síntomas, estar en lugares cerrados con poca ventilación o por medio objetos contaminados. Los síntomas más habituales de la COVID-19 son problemas respiratorios, tos seca y cansancio. Otros de los síntomas posibles fueron la pérdida del olfato, congestión nasal, diarrea, dolor de garganta, cabeza, músculos y articulaciones (OMS, 2020). Al ser una enfermedad muy similar a otras como la gripe, neumonía e influenza la sociedad se tuvo que reforzar sus medidas de higiene, como el constante lavado de manos, uso de cubre bocas, mantener una sana distancia y en caso de haber tenido algún síntoma, quedarse en casa.

“La manera de contagio es a través de las gotículas procedentes de la nariz o la boca que salen despedidas cuando una persona infectada tose o exhala. Estas gotículas caen sobre los objetos y superficies que rodean a la persona, de modo que otras personas pueden contraer la COVID-19 si tocan estos objetos o superficies y luego se tocan los ojos, la nariz o la boca. También pueden contagiarse si inhalan las gotículas que haya esparcido una persona con COVID-19 al toser o exhalar (Organización de las Naciones Unidas” (2020).

El día 27 de febrero se presentó el primer caso de COVID-19 en México. Se trató de un hombre de 35 años de nacionalidad italiana, residente de la Ciudad de México, quien había viajado del 14 al 22 de febrero del 2020 (Secretaría de Salud, SSA, 2020). Mientras que, en Zacatecas, el día 19 de marzo del 2020, se dio el primer caso por COVID-19, fue un médico de la clínica 57 del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), en la ciudad de Zacatecas capital, según informó el gobernador Alejandro Tello Cristerna, acompañado de Gilberto Breña Cantú, secretario de Salud de la entidad. La hermana del médico mencionó que el señor estuvo recientemente a Europa. El médico atendió a más de 80 pacientes mientras estuvo contagiado en la clínica del IMSS y convivió con sus compañeros de trabajo. Al respecto, Gilberto Breña Cantú informó sobre el tamizaje a todo el personal de la clínica 57 del IMSS, al igual que a los pacientes que estuvieron en consulta con el médico.

Por su parte, la Secretaría de Salud emitió un aviso urgente para que se suspendieran los servicios educativos, tanto en instituciones públicas como privadas. Algunas empresas de la capital como la Application Programming Interface (APTIV), en donde trabajaban alrededor de 9 mil obreros y obreras, permitieron la salida de sus trabajadores ante la presión que ejercieron por los riesgos de contagios. También se hicieron compras de pánico de papel higiénico productos sanitizantes, alcohol y cubre bocas (La Jornada Zacatecas, 2020, marzo, 11). El 16 de marzo, el Gobierno Federal instruyó el cierre de todas las escuelas en el país y, posteriormente, la permanencia

en casa, anticipando las vacaciones de Semana Santa del 23 de marzo al 17 de abril.

El comunicado decía lo siguiente:

“Ante la propagación a nivel mundial del COVID-19, y con el objetivo de contribuir a preservar la salud de niñas, niños, adolescentes y jóvenes, así como del resto de la comunidad en todos los planteles educativos del país, las Secretarías de Salud y de Educación Pública del Gobierno de México presentaron, ante la autoridad educativa de cada uno de los estados de la República, las medidas de prevención y atención prioritarias.

En atención a las recomendaciones y medidas implementadas por la Organización Mundial de la Salud (OMS) para contener las afectaciones de este virus, se informa que el receso escolar comprenderá del lunes 23 marzo al viernes 17 de abril, por lo que se reanudarán las labores el lunes 20 de abril, siempre y cuando, se cuente con todas las condiciones determinadas por la autoridad sanitaria federal en cada plantel escolar.

Asimismo, se informa que se recuperará el aprendizaje de los contenidos para cumplir con los planes y programas establecidos en los días de receso” (Secretaría de Educación Pública, 2020).

El aislamiento generó, a su vez, cambios significativos en la vida cotidiana de las y los mexicanos, según el Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP, 2020) se perjudicó a cerca de 36.6 millones de alumnos y alumnas por el cierre de las escuelas; de estos, 68% se encontraban cursando estudios a nivel básico, 15% medio superior y 12% superior. Algunas instituciones educativas, en su mayoría privadas, emprendieron acciones para continuar sus actividades de manera remota, sin embargo, 87% de las y los estudiantes asisten a escuelas públicas y solo 56% de los hogares cuenta con acceso a internet (CIEP, 2020).

La educación en México en todos los niveles educativos antes de la suspensión de clases presenciales a causa de la COVID-19, ya enfrentaba problemas de deserción, rezagos de aprendizaje, problemas de permanencia y ambiente escolar poco propicio para el aprendizaje, pero con el SARS-CoV2 aumentaron estos problemas en la educación. Según Morduchowicz y García (2021) en su libro *“El impacto de la pandemia COVID-19, sus consecuencias educativas y laborales en el*

largo plazo” mencionan que el cierre temporal del sistema educativo no solo incluye el cierre de escuelas o del aparato educativo, sino también la terminación anticipada de un ciclo escolar y la asistencia al subsecuente ciclo en modalidad virtual y a distancia. Esto implicó que durante la pandemia aumentó la desigualdad educativa en México y el rezago educativo respecto a de los países desarrollados; factores que serán clave para entender la desigualdad económica, productividad y el crecimiento económico en el mediano y largo plazo.

En México, según cálculos preliminares, el número de jóvenes que abandonaron la escuela significaría una caída por debajo del nivel de asistencia en 2008, que, históricamente, fue el más bajo. Además, existe evidencia que los aprendizajes podrían haberse atrasado en un equivalente a dos años de estudio, según el Banco Mundial (2020). Las y los alumnos con menos aprendizajes son susceptibles de convertirse en trabajadores con menos habilidades. A largo plazo, un país con una población menos capacitada enfrenta dos tipos de costos económicos. Por un lado, a nivel individual, las y los trabajadores tendrán menos acceso a empleos mejor pagados, por no ser considerados tan productivos; por otro lado, el cierre de escuelas por COVID-19 ocasionará que la y el estudiante promedio pierda el equivalente al 8% del ingreso que podría haber percibido a lo largo de su vida, esto de acuerdo al Banco Mundial (2020).

A causa de la pandemia por la COVID-19, el Sistema Educativo Nacional enfrentó desafíos sin precedentes, cambios radicales en su manera de implementar las clases, cierres temporales de escuela, impactando en los ciclos escolares 2019-2020 y el 2020-2021. A raíz de esto, el INEGI consiente de la necesidad de proporcionar información de diversos sectores de la sociedad realizó la Encuesta para

la Medición de Impacto COVID-19 en la Educación (2020c) (ECOVIED-ED), en la que se da a conocer ciertas condiciones en las que la población estudiantil concluyó dichos ciclos escolares; cómo se apoyó para el aprendizaje en casa, entre otros temas. Parte de los objetivos de la encuesta también fue conocer el impacto que tuvo por la cancelación provisional de las clases presenciales en los diferentes sectores educativos, con el fin de evitar los contagios por la COVID-19, con la experiencia educativa de alumnado de entre 3 a 29 años de edad.

Según INEGI, en la ECOVIED-ED (2020c) se señala que el porcentaje de la población de 3 a 29 años de edad inscritos en el ciclo escolar 2019-2020, según sus principales aparatos o dispositivos electrónicos usados para sus actividades escolares o clases a distancia fueron el teléfono inteligente con un 65.7%, computadora portátil 18.2%, computadora de escritorio 7.2%, televisión digital 5.3% y tablet con un 4.6%. Como se puede apreciar, el celular tuvo mayor uso en todos los niveles educativos, que van desde el nivel básico hasta el superior. Otro de los datos obtenidos en la ECOVIED-ED (2020c) fue que de 33.6 millones de estudiantes inscritos en el ciclo escolar 2019-2020, 738.4 mil no concluyeron el ciclo escolar; 98.2 mil fueron de preescolar; 146.1 mil de primaria, 219.2 mil de secundaria; 181.3 mil de educación media y 89.9 mil de superior. Lo que da un resultado que del 100% de las y los alumnos inscritos en este ciclo escolar, el 98.0% concluyeron y el 2.0% no concluyó en las escuelas públicas. Mientras que, en el sector privado, 95.8% concluyó y el 4.2% no concluyó, viéndose afectado más el sector privado en el primer ciclo escolar que afectó la pandemia por la COVID-19.

Tabla 5. Población de 3 a 29 años de edad por condición de inscripción al ciclo escolar vigente 2020/2021 y motivos de no inscripción, según condición de inscripción en el ciclo escolar anterior 2019/2020 y condición de conclusión del año escolar (millones de personas)

Condición de inscripción en ciclo escolar 2019/2020 y condición de haber concluido o no el año escolar	Población de 3 a 29 años	Condición de inscripción en el ciclo escolar vigente 2020/2021 y motivo de no inscripción					
		Inscritos ciclo 2020/2021	No inscritos en el ciclo 2020/2021 y motivo de no inscripción				
			Total	Motivos de no inscripción			Otros motivos
				Total	Por COVID-19	Falta de dinero o recursos	
Población de 3 a 29 años	54.3	32.9	21.4	5.2	2.3	2.9	16.1
Inscritos en ciclo 2019/2020	33.6	30.4	3.3	1.8	1.4	0.4	1.5
<i>Concluyeron el año escolar</i>	32.9	30.1	2.8	1.5	1.1	0.3	1.3
<i>No concluyeron el año escolar</i>	0.7	0.3	0.5	0.3	0.2	0.1	0.2
No inscritos en el ciclo 2019/2020	20.6	2.5	18.1	3.5	0.9	2.5	14.6

Fuente: INEGI, ECOVID-ED (2020c).

De acuerdo a la tabla, los datos de alumnas y alumnos que no se inscribieron en el ciclo escolar 2019-2020 fue de 20.6 millones, mientras que en el ciclo escolar 2020-2021 fue de 21.4 millones de los cuales 2.3 millones fueron a causa de la COVID-19 y 2.9 millones de alumnas y alumnos por falta de dinero o recurso que también se encuentra vinculado a la COVID-19 a algunos de los motivos se muestran en la siguiente tabla.

Tabla 6. Población de 13 a 18 años de edad (entre secundaria y EMS) NO inscrita al ciclo 2020 – 2021, por motivos de no inscripción y su distribución porcentual según grupos de edad

Motivos de no inscripción	Total, millones (total de 3 a 29 años) 21.4	Grupo de edad 13 a 15 años (Porcentaje)	Grupo de edad 15 a 18 años (Porcentaje)
No quiso o no le gusto estudiar	3.6	4.1	19.8
Tenía que trabajar o entró a trabajar	3.6	1.0	7.6
Logro su meta educativa	3.2	--	1.2
Por falta de dinero o recurso	2.9	2.5	11.8
Se unió, casó o embarazó (estudiante o su pareja)	2.1	--	5.0
Otro (enfermedad o discapacidad, problemas administrativos, problemas de índole personal, etc.	1.3	7.7	15.3
Tenía que dedicarse a hacer quehaceres del hogar o cuidar algún familiar.	1.1	0.2	0.6
No había escuela, estaba lejos o no había cupo.	0.4	1.1	26.0

Reprobó materia (s), semestre o año o por bajo aprovechamiento	0.3	4.4	18.6
Problemas personales o con maestros (as)	0.1	17.4	6.9
Familia que dejó seguir estudiando	0.1	8.8	28.8

Fuente: Elaboración propia a partir de INEGI, ECOVID-ED (2020c).

En la tabla anterior se muestran diferentes factores por los cuales alumnas y alumnos decidieron no continuar sus estudios en el ciclo escolar 2020-2021, ciclo o semestre posterior en donde inicio la pandemia por la COVID-19, a pesar de que únicamente se señala la población entre secundaria y preparatoria, es evidente que la mayoría que no se inscribió no quiso estudiar o tuvieron que verse en la necesidad de trabajar.

2.2. Educación y tecnología

La situación histórica que se vivió con la pandemia por COVID-19 obligó al gobierno e instituciones educativas a buscar nuevas estrategias y metodologías para seguir llevando a cabo la educación en todos los niveles escolares. De igual forma las y los docentes tuvieron que modificar y adaptar sus contenidos y planeaciones, trasladar todo esto de una forma presencial a un ambiente completamente virtual, si bien, las TIC ya eran de gran apoyo, durante este fenómeno se volvieron indispensables y necesarias para todas y todos. El uso de plataformas digitales fue de los únicos recursos de apoyo que tuvo el profesorado, se crearon aulas virtuales que fueron indispensables para que el alumnado pudiera realizar trabajos, tareas, exposiciones.

Si bien antes de este acontecimiento ya había modalidades de estudio virtual, durante este periodo todo México se vio en la necesidad de trasladarse a un modelo virtual, en línea, a distancia e híbrido.

Según Potrillo (2020), en su artículo “Enseñanza remota de emergencia ante la pandemia Covid-19 en Educación Media Superior y Educación Superior”, durante esta transición de pasar del modelo presencial a un modelo virtual, señala que gran parte del profesorado mostró resistencia a los cambios y algunos otros carecieron de los recursos necesarios para enfrentarse a ellos, a esto se suma que gran parte del profesorado no tenía acceso y conocimiento de las TIC, lo que visibilizó las brechas de desigualdad provocando problemas en el ámbito social y educativo. Muchas familias se encontraban en condiciones precarias y con poco o nulo acceso a las TIC y mientras que hubo otras que contaron con todos los recursos necesarios para acceder a ellas.

La pandemia puso a la educación en una situación muy difícil, los medios y herramientas digitales fueron de gran ayuda para la educación virtual, en línea y a distancia. La mayoría de las instituciones educativas adoptaron estas herramientas y modalidades con el fin de llevar el proceso de enseñanza aprendizaje.

La Red Española de Agencias de Calidad Universitaria (REACU) (2020), define a la educación presencial como aquella donde se produce una interacción de enseñanza-aprendizaje cara a cara. Mientras que la educación a distancia o no presencial es aquella donde la o el docente no está presente con el alumnado (está basada en videoconferencias, documentos impresos o digitales y puede ser con una interacción online síncrona y/o asíncrona), en esta modalidad el alumnado tiene control sobre sus tiempos y los materiales que utiliza en su mayoría son físicos, como

cuadernos, plumas, memorias, USB, entre otros. Un ejemplo de la educación a distancia fue la que realizó la SEP con los programas de aprender en casa que se llevaron a cabo por medio de la televisión y la radio. La modalidad híbrida es aquella donde pueden coexistir las anteriores modalidades.

Durante la pandemia se utilizaron otras 2 modalidades más que suelen ser muy parecidas con la educación a distancia y son la educación en línea y virtual. La educación en línea según Ibáñez (2020) es aquella donde el profesorado y el alumnado participan e interactúan en un entorno digital, utilizando recursos tecnológicos. Esta modalidad se da de manera síncrona entre docentes y estudiantes, aquí la maestra y maestro toman un rol de “facilitador” para la y el alumno, otro de sus roles es el de acompañar y al estudiantado para su proceso de enseñanza aprendizaje, el cual se vuelve un reto debido a que es más difícil mantener una unión grupal y de confianza por parte de sus alumnas y alumnos. Algunas de las herramientas que se utilizaron durante la pandemia fueron la de Edmodo, Zoom, Google Meet, Google Hangouts, etc.

Por otra parte, Ibáñez (2020) menciona que la educación virtual también requiere de los recursos tecnológicos de manera obligatoria, como lo son las computadoras, tablets, celulares y la conexión a internet. En esta modalidad la educación es de manera asíncrona, es decir, no necesariamente la y el docente tienen el mismo horario que el alumnado, en este método el docente crea materiales y documentos para el curso y es subido a una plataforma como Canva, Blackboard, Classroom, WhatsApp, correo electrónico, etc. Las instituciones de educación pretendieron hacer uso de la tecnología para crear ambientes de aprendizaje virtuales ante la crisis educativa por la pandemia, estas no pudieron mantenerse al margen con

los cambios digitales. Las TIC dejaron de ser una herramienta más y se convirtieron en la parte más esencial para los procesos de enseñanza-aprendizaje, desafortunadamente no en todas las instituciones educativas fueron de mucha ayuda.

Moreira (2004), en el libro *Los medios y las tecnologías en la educación de área*, clasifica a las TIC en 3 categorías: primero, medios audiovisuales que son aquellos recursos que combinan imágenes en movimiento acompañadas de sonido, como el cine o la televisión. Segundo, medios informáticos que se denominan así porque son medios digitales informativos que permiten integrar recursos a nivel de hardware y software (ordenador y sistema operativo). Y, tercero, medios telemáticos que son los recursos que permiten una comunicación a larga distancia, entre los más conocidos están: el correo electrónico, la videoconferencia, el chat y el foro.

Moya y Martínez (2009) consideran que incorporando estas herramientas en el proceso de enseñanza-aprendizaje surgen nuevas oportunidades, por lo cual es muy conveniente y beneficioso su uso; de esta manera, queda el compromiso de las y los docentes de utilizarlos adecuadamente para garantizar cambios trascendentales como consecuencia de su quehacer pedagógico. Gracias a las TIC, muchos textos antiguos o en épocas donde no existía la digitalización se han podido recuperar y es más fácil acceder a ellos, lo mismo pasa con el material didáctico moderno, existe la posibilidad de crear contenido más dinámico y entretenido para el estudiantado, al igual con esta modalidad el alumnado tiene un acceso ilimitado a ciertos contenidos para poder estudiarlos en cualquier momento. Si bien, las TIC no son las únicas que se deben considerar para una innovación en la educación de calidad, el profesorado en tiempos de pandemia tuvo la oportunidad de transformar sus metodologías y didácticas.

Según el VI estudio sobre el uso de la tecnología en la educación de BlinkLearnig (2021) realizado a 4,926 docentes de todas las etapas educativas con distintos indicadores que ayudan a entender cómo fue la integración de las herramientas digitales en la educación durante el 2021, menciona que 1 de cada 3 docentes cree que el uso de la tecnología durante la pandemia ayudó a crear una buena comunidad entre el estudiantado y el profesorado, salvando con esto el aislamiento y acortando las distancias y que el dispositivo más utilizado de las y los estudiantes fue el celular.

García (2020), en su publicación “Coronavirus. Educación y uso de tecnologías en días de pandemia”, indica que el profesorado tuvo diversos retos en cuanto a la tecnología para modificar las estrategias pedagógicas y acortar las brechas digitales. Las herramientas de gran utilidad en esta coyuntura fueron el correo electrónico y las redes sociales por su fácil acceso.

La autora también señala que la y el docente debe apropiarse de la tecnología, debido a que el profesorado forma al alumnado de manera integral y que el estudiantado debe estar preparado no sólo para el presente, sino también para el futuro. Tener que prepararlos para que puedan hacer uso de las herramientas digitales y tengan buen dominio de las tecnologías, de tal forma que no se limiten, que entiendan y se adapten cuando estas cambien. Durante el gran desarrollo que han ido teniendo las TIC se han creado dos civilizaciones distintas, según Laura G (2020), las que tienen la posibilidad de acceder a ellas y las que no. Lo que se convierte en un reto para la educación y la sociedad creando una división digital.

Según Meléndez (2013), en su tesis de “Plataformas virtuales como recurso para la enseñanza en la Universidad: análisis, evaluación y propuesta de integración

de Moodle con herramientas de la web 2.0”, señala que las personas se necesitan preparar como sociedad para conocer, interactuar y generar recursos con base a las TIC debido a la acelerada evolución que han ido teniendo, también indica que el uso de plataformas digitales son de gran aporte para que el profesorado tenga un mejor desempeño docente.

Lo antes mencionado por Meléndez es importante porque después de años con la pandemia por COVID-19, el profesorado tuvo que hacer uso de estas plataformas, con las cuales ya se trabajaba años anteriores. En el plantel “Cañitas de Felipe Pescador” del COBAEZ, utilizaron la plataforma de Moodle durante el ciclo escolar 2020-2021, con el fin de que las y los docentes crearan un espacio de cada una de las materias que impartieron para crear un espacio virtual en donde el profesorado colocó el plan de estudios, la manera de evaluar y constantemente tenía que ir dejando actividades para que el alumnado pudiera trabajar y estudiar. En la plataforma Moodle, la y el docente tenía la oportunidad de crear videos dando una clase, compartir algún link con videos o información relacionada a los temas de la materia en línea, crear encuestas, exámenes, preguntas, etc.

La forma de acceder a esta plataforma es con un correo electrónico, a pesar de que la mayoría de las y los alumnos contaban con uno, debido a que para tener un Smartphone se requiere un correo electrónico, resultó ser una plataforma pesada para algunos estudiantes, porque al querer subir los trabajos realizados se requería buena velocidad de internet y/o bastantes megabytes y, no todas y todos contaban con estos requisitos debido a que la señal de internet en el municipio de Cañitas de Felipe Pescador es muy baja, con una velocidad máxima en los hogares de 10 megabytes y

en solo algunas zonas del municipio se cuenta con la red 3G en los celulares, mientras que en las diversas localidades no se cuenta con ningún tipo de señal.

Esto fue un gran reto para las y los docentes debido a que por parte de las autoridades de la Dirección General de COBAEZ solicitaba a las y los maestros utilizar la plataforma de MOODLE creada para cada uno de los 44 planteles, la mayoría de las y los maestros al ver el poco éxito que tuvo la plataforma optaron por hacer el uso de la plataforma de WhatsApp, debido a que era más accesible para que la y el estudiante pudiera enviar sus trabajos.

2.3. Organización didáctica escolar.

La SS en conjunto con la SEP publicaron en la DOF el día 14 de mayo del 2020, un acuerdo en donde señaló que las actividades académicas y las clases presenciales se irían reanudando de manera gradual, ordenada y cauta. Iniciando el día 18 de mayo del 2020, comenzando con los municipios que no tuvieran contagios por COVID-19 y que, a su vez, no tuvieran contacto con municipios vecinos que sí tuvieran contagios y a partir del 1 de junio del 2020, conforme al sistema de semaforización de cada región se darían las reaperturas de actividades sociales, educativas y económicas.

Figura 2. Semáforo por regiones (Actividades permitidas a partir del 1 de junio de 2020)

Región	Actividad	Descripción de las actividades
Rojo	Escuelas	Suspendidas
	Espacio público	Suspendidas
	Actividades económicas SOLO ESENCIALES	Solo las actividades laborales consideradas esenciales
Naranja	Escuelas	Suspendidas
	Espacio público	Aforo reducido en las actividades del espacio público en lugares abiertos. En lugares cerrados suspendidas
	Actividades económicas Generales	Actividades laborales consideradas esenciales y las actividades no esenciales con una operación reducida
Amarillo	Escuelas	Suspendidas
	Espacio público	Aforo permitido en las actividades del espacio público en lugares abiertos y en lugares cerrados con restricciones
	Actividades económicas generales	Todas las actividades laborales
Verde	Escuelas	Sin restricciones
	Espacio público	
	Actividades económicas generales	

Fuente: Diario Oficial de la Federación 14/05/2020.

El ciclo escolar 2020-2021 dio inicio el día 10 de agosto del 2020, lo cual significaría en ese momento 128 días sin aprendizaje de manera presencial pero debido a los altos contagios por COVID-19 a principios del mes de agosto del 2020 se movería el inicio del 10 al 24 de agosto del 2020. Durante el inicio del ciclo escolar 2020-2021 se implementó el programa aprende en casa II, en conjunto con el apoyo también de las plataformas educativas, televisión y radio para llevar a cabo el presente ciclo escolar mientras se esperaba que algunos Estados de la República Mexicana cambiaran su semaforización a verde y, así poder reanudar de manera presencial la educación y con ello el regreso a clases de todos los subsistemas. A principios de septiembre del 2020

el Estado de Campeche transitó a semáforo verde y preparó el regreso a clases presencial.

El Estado de Campeche planeaba su regreso a clases con las medidas de prevención que la SS y la SEP ya tenían listas desde el inicio de la pandemia, estas instituciones en conjunto crearon una guía a la que la llamaron “Guía para el regreso a clases de manera responsable y ordenada a las escuelas ciclo escolar 2020-2021”. La guía se dividió en 7 apartados con la finalidad de que toda la sociedad tuviera conocimiento de lo que la SEP pretendía informar. La guía es bastante completa, en su primer apartado habló acerca de la “información básica sobre COVID-19, que va desde los síntomas que puede tener una persona contagiada hasta la manera en cómo prevenirla y evitarla; el segundo apartado de la guía mencionó sobre la “reapertura de las escuelas” en donde comenta que las escuelas se abrirían paulatinamente con base a la semaforización de cada Estado.

En el tercer apartado se describió “Los principios clave para la reapertura de las escuelas”, en este apartado la SEP comentó que toda la sociedad debe realizar esfuerzos para minimizar el riesgo de transmisión por la COVID-19 y sobre todo, planteó algunos principios que orientaron las acciones para la reapertura de las escuelas, resaltando que se debe de tener un enfoque integrado con el fin de tener una buena higiene, salud y protección para el desarrollo socioemocional del estudiantado, también en este apartado se señaló de manera insistente la importancia de formar personas con participación incluyente, inclusiva y que las escuelas tengan una mejor accesibilidad y sobre todo, no discriminar a nadie.

El cuarto apartado de la guía para el regreso a clases de manera responsable y ordenada a las escuelas, ciclo escolar 2020-2021, es uno de los más completos, este

tuvo como nombre “La salud es primero. Nueve intervenciones. Acciones de salud, limpieza e higiene para la reapertura de las escuelas”. En esta parte de la guía, tanto la SEP como la SS dieron a conocer 9 pasos o procesos muy interesantes para poder llevar a cabo una buena reintegración a las escuelas, en los cuales destacó que se formarían comités participativos de salud escolar integrados por madres y padres de familia al igual que el personal docente con el fin de cerciorarse que se cumplieran todos los requisitos, filtros y medidas de prevención que se necesitaban para el regreso a clases presenciales.

Otros de los requerimientos era que la escuela tuviera relación con los centros de salud, con el fin de que este personal pudiera diagnosticar una posible amenaza por COVID-19 en las escuelas, otra cosa de lo que se señaló fueron las estrictas medidas de limpieza en todas las escuelas, aquí se involucraba a todo el personal de las escuelas y madres y padres de familia y en el caso de un regreso a clases también por parte del alumnado y procurar mantener siempre una buena ventilación.

Se necesitaba de 3 filtros para que fuera posible el regreso a clases de manera presencial, el de corresponsabilidad, en donde cada persona tenía que ser sincera y tener un auto reconocimiento de los síntomas por COVID-19, si la persona presentaba alguno de estos no debería de acudir a las escuelas por ningún motivo. El otro era el filtro de casa, ahí las madres y padres de familia, tutores o responsables del cuidado del alumnado debían revisarlo antes de mandarlo a clases, y este método aplicaba también para cualquier personal que estuviera dentro de las escuelas, y, por último, el filtro escolar para toda persona que ingrese a las instituciones educativas, aquí se pretendía anexar a las y los integrantes del comité participativo de la salud escolar,

que como ya se mencionó podría ser personal docente, directivos, personal de apoyo y asistencia o madres y padres de familia o tutores y tutoras.

En una segunda intervención, la SEP y la SS hicieron hincapié en mantener en todo momento las manos limpias con un constante lavado de manos y el uso de la solución de alcohol gel al 70%, en una tercera instancia que el personal docente y administrativo estuviera vacunado o bien integrarse a los 14 días posteriores a su vacunación. En la cuarta intervención se decretó el uso obligatorio de cubrebocas para todas y todos, en una la quinta era la de mantener una sana distancia, evitar las aglomeraciones y reorganizar los salones de clase. La intención de la SEP, fue que el reingreso a clases presenciales se diera paulatinamente entre las y los estudiantes, por lo cual desarrolló una estrategia para que en diferentes días entraran algunas y algunos tomando en cuenta las iniciales de sus apellidos como se muestra en la siguiente figura:

Figura 3. Organización para el ingreso de las y los estudiantes

DÍAS DE ASISTENCIA A LA ESCUELA	DESCRIPCIÓN
lunes y miércoles	Estudiantes con inicial del apellido paterno de la "A" a la "M"
martes y jueves	Estudiantes con inicial del apellido paterno de la "N" a la "Z"
viernes	Alternar una semana a las y los estudiantes que asistieron el lunes y miércoles y la siguiente semana, a las y los estudiantes que asisten martes y viernes

Fuente: Guía para el regreso a clases de manera responsable y ordenada a las escuelas ciclo escolar 2020-2021, p. 29.

Las instituciones nacionales asumieron riesgos, cometieron errores y los solventaron en la misma medida, de ahí que la crisis impactó a todo el tejido social, donde resultó más importante cuidar la vida, que el aspecto educativo; sin embargo, los intentos de mantener el proceso educativo lo más normal posible fueron complejos, cansados y requirieron de gran compromiso de todos los agentes del sistema educativo.

Para considerar los factores de deserción que se revisa en el siguiente capítulo, se tiene en mente la dificultad que representó para todos los sujetos de esta investigación la pandemia, tecnología y la organización didáctica escolar; y desde este eje se entiende que hay unos principios éticos donde la vida es el bien primero a preservar. En consecuencia, los factores antes estudiados son las premisas de inicio para entender el fenómeno social que representó la pandemia para el plantel Cañitas de Felipe Pescador.

CAPÍTULO III

FACTORES DE DESERCIÓN EN EL COBAEZ PLANTEL “CAÑITAS DE FELIPE PESCADOR”, DURANTE LA PANDEMIA EN EL CICLO ESCOLAR 2020-2021

El capítulo de esta investigación está dividido en 4 subtemas, en el primero se habla acerca de las estrategias de enseñanza-aprendizaje en el plantel durante la pandemia con el fin de examinar los retos a los que se enfrentó el plantel para llevar a cabo estas estrategias, conocer las adversidades por las que pasaron alumnado y profesorado, así como el nivel de aprovechamiento de la educación durante este periodo por COVID-19 en Cañitas de Felipe Pescador. En el segundo se aborda el contexto histórico-social del Municipio de Cañitas de Felipe Pescador, con la finalidad de conocerlo desde sus orígenes hasta la actualidad, al igual que el abordaje de las estadísticas más recientes del municipio, también se toma en cuenta parte de los inicios del Colegio de Bachilleres del Estado de Zacatecas plantel “Cañitas de Felipe Pescador” y como estuvo estructurado durante el ciclo escolar 2020-2021.

En el tercer apartado se relata la deserción escolar en el “COBACA”, con la finalidad de saber ¿cuáles fueron los motivos y factores que influyeron para que el alumnado desertara en la institución durante el ciclo escolar 2020-2021? En el cuarto apartado se relatan los distintos factores de deserción con el objetivo de plasmar sus diferentes tipos como el económico, sociocultural, familiar y tecnológico, y con esto, analizar los factores que incidieron de manera significativa en la deserción de las y los alumnos del Colegio de Bachilleres del Estado de Zacatecas plantel “Cañitas de Felipe Pescador” y, a su vez, las consecuencias que tuvieron las y los alumnos que desertaron del plantel.

3.1. Estrategias de enseñanza-aprendizaje durante la pandemia en México y en el plantel Cañitas de Felipe Pescador

Durante este fenómeno, la deserción escolar en COBAEZ tuvo el índice más alto en toda su historia al igual que en todo el nivel medio superior, derivado de esto se creó una campaña por parte del COBAEZ (2020) llamada “La pandemia es temporal, la Educación es para Siempre”, encabezada por la Directora General Judit Guerrero López con el objetivo de crear conciencia a las y los alumnos de continuar con su formación académica, la institución pretendió atender esta problemática y se interesó en cuáles fueron los motivos y circunstancias que orillaron a que el alumnado dejara de estudiar. Mediante esta estrategia, el personal docente y especialistas se encargaron de dar atención y orientación a las y los estudiantes en riesgo de desertar con la finalidad de dar un acompañamiento para su formación académica, este personal realizó visitas personales a sus domicilios, con las medidas preventivas contra el COVID-19 como el uso del cubrebocas y mantener una sana distancia.

Con el inicio de la campaña, El Gobernador Alejandro Tello Cristerna conminó a las y los estudiantes a que no dejen de estudiar, a dar lo mejor de sí en las clases en línea, a tener un mayor acercamiento con sus madres y padres, y a acercarse a sus docentes para resolver sus dudas, inquietudes y anhelos. El Gobernador expresó:

“Sé que les ha costado mucho adaptarse a los cambios y que ha pasado por su mente abandonar la escuela; pero, con el esfuerzo de todos, superaremos esta difícil etapa y pronto se reencontrarán con sus compañeros; Zacatecas necesita de todos ustedes, jóvenes sanos y preparados” (COBAEZ, 2020).

Las autoridades del COBAEZ buscaron desde un inicio de la pandemia por COVID-19, que el personal docente estuviera capacitado y actualizado para ampliar su oferta académica a través de la modalidad “a distancia”. La directora general Judit Guerrero

López, en coordinación de cierto personal docente, en especial de informática se capacitaron con el apoyo del Colegio de Bachilleres del Estado de Michoacán (COBAEM), quienes mostraron al COBAEZ sus metodologías de enseñanza aprendizaje con las que tuvieron éxito (COBAEZ, 2021).

La renovación de las estrategias de enseñanza durante este periodo fue un gran reto para todas y todos, por parte de Dirección General estuvieron al pendiente para que el profesorado estuviera cerca de sus alumnas y alumnos, se creó una plataforma exclusiva para las y los docentes, la cual era coordinada por los jefes de materia, en la que se crearon distintos apartados dependiendo del área de conocimiento o materia, en la cual las y los docentes también se coordinaron para elaborar las planeaciones de referencia, cuadernillos y se compartió bibliografía de gran importancia con la finalidad de que el profesorado de los 44 planteles de COBAEZ tuviera una similitud en su metodología de enseñanza y sobre todo las adecuaciones y modificaciones de la parte presencial a la virtual.

Figura 4. Plataforma para el profesorado de COBAEZ



Fuente: Servicios Académicos de COBAEZ, 2021.

Figura 5. Organización por área de conocimiento

The screenshot shows a digital interface for 'Ciencias Experimentales'. On the left is a sidebar menu with the following items: PR2020-B, Participantes, Insignias, Competencias, Calificaciones, Planeaciones 2021-B, Capacitación para el trabajo Turismo, Inglés, Ciencias Experimentales (highlighted), Academia de Educación Artística, and Física. The main content area is titled 'Ciencias Experimentales' and features a central image of laboratory glassware. Below the image is a list of folders: Química I, Biología I, Ciencias de la Salud I, Química I, Biología I, and Ciencias de la Salud I. A scroll bar is visible on the right side of the main content area.

The screenshot shows a digital interface for 'Física'. The title 'Física' is at the top left. Below it is a central image collage containing various physics-related elements: a hot air balloon, a globe, a graph, a lightning bolt, the word 'physics', an atomic model, a rainbow, and the equation $E=mc^2$. Below the collage is a list of folders: BLOQUE I INTRODUCCIÓN A LA FÍSICA, BLOQUE II CINEMÁTICA, BLOQUE III DINÁMICA, BLOQUE IV TRABAJO, ENERGÍA Y POTENCIA, BLOQUE I INTRODUCCIÓN A LA FÍSICA, BLOQUE II CINEMÁTICA, and BLOQUE III DINÁMICA. A scroll bar is visible on the right side of the main content area.

Fuente: Servicios Académicos de COBAEZ, 2021.

Esta plataforma de aprendizaje de Servicios Académicos que utilizó la Dirección General de COBAEZ pertenece a Moodle, la cual permite que las instituciones puedan modificarlas, editarlas y crear contenido de una manera única, robusta y segura para crear ambientes de enseñanza-aprendizaje de una manera virtual. A pesar de ser una plataforma muy completa para la y el docente en un inicio fue difícil de comprender cómo utilizarla, sin embargo, constantemente el profesorado tenía asesorías y capacitaciones para llevar a cabo esta plataforma académica la cual fue proporcionada por los jefes de materias.

En los 44 planteles del COBAEZ en el inicio del ciclo escolar 2020-2021, la única plataforma oficial y permitida para la recepción y entrega de trabajos del alumnado fue la de la plataforma Moodle que fue proporcionada por las autoridades de Oficinas Generales, esta plataforma era controlada, revisada y evaluada por las y los jefes de materia y directivos, estos podían entrar al espacio que tenía designado cada docente para evaluar y revisar si estaban trabajando y haciendo uso de ella con el objetivo de garantizar que las y los alumnos estuvieran trabajando y recibiendo indicaciones. Para revisar el desempeño del profesorado, también se elaboraron los horarios de la misma manera en la que se trabajaba de forma presencial con el objetivo de llevar a cabo las clases en línea de modo simultáneo, de las cuales estas se llevaron por medio de las plataformas de ZOOM y Google Meet.

Al final de cada parcial, las y los jefes de materia les pedían a las y los docentes que enviaran un portafolio de evidencias de un alumno o alumna por cada asignatura que impartía, con la finalidad de ver si estaban llevando a cabo sus clases de acuerdo a las planeaciones de referencia, y cómo cada docente estaba abordando sus clases.

Figura 6. Portafolio de evidencias de las y los alumnos de COBAEZ



Fuente: Página oficial de COBAEZ 2020.

El profesorado enviaba estos portafolios de evidencias y su contenido era variado, algunos enviaban infografías, folletos, carteles, resúmenes, actividades de libros o cuadernillos, etc. Para el profesorado de COBAEZ fue un reto, algunas de las y los docentes tuvieron dificultad para llevar a cabo estas clases en línea debido a su poco conocimiento y practica sobre las TIC. Parte del profesorado optó por no llevar a cabo las clases en línea, realizaron sus metodologías a base de cuadernillos, los cuales fueron otorgados en el Colegio de Bachilleres del Estado de Zacatecas plantel “Cañitas de Felipe Pescador”, las y los alumnos pasaron a la dirección a recogerlos, a pesar de

no llevar a cabo una clase en línea, esta metodología no fue del todo mala debido a que uno de los problemas que tuvo el alumnado del plantel fue sobre la conexión a internet.

Las y los alumnos que tuvieron una participación completa dentro de esta plataforma de Moodle fueron muy pocos e inclusive alumnos de alto aprovechamiento estuvieron ausentes, se vieron afectados, en parte por los problemas de la red y por el alto costo que tenían al ponerle saldo a su teléfono celular para poder cumplir con algunas de sus clases en línea, recepción y entrega de trabajos. Las y los docentes optaron para el ciclo 2021-2022 utilizar la aplicación de WhatsApp por diferentes motivos, el principal fue la conexión, esta plataforma permite la recepción de mensajes aun con la red más baja que es la de 2G, fue por esto que las y los docentes del plantel de Cañitas de Felipe Pescador optaron por utilizar esta plataforma para la entrega y recepción de trabajos o tareas.

Solamente tres docentes llevaron a cabo las clases en línea, el maestro de educación física, el de metodología y la maestra de inglés, también optaron utilizar esta plataforma porque la mayoría del alumnado contaba con esta aplicación en su celular y, quienes no tenían esta posibilidad, los directivos del plantel buscaron a un contacto cercano a la alumna o al alumno en cuestión para poder tener la comunicación con sus docentes. A pesar del gran esfuerzo por parte de los representantes del COBAEZ para evitar el bajo aprovechamiento escolar o bien la deserción, gran parte del alumnado se mantuvo ausente en una o más materias, el profesorado y administrativos se encargaron de buscar a estas alumnas y alumnos que no se reportaban en sus materias, lo cual fue un reto difícil porque gran parte de ellas y ellos se encontraban trabajando, fuera del municipio o cambiaron de residencia

ya sea que se mudaban con otros familiares o emigraban a Estados Unidos de América.

Se observa una mala planeación en cuanto a las estrategias de aprendizaje, el alumnado más allá de la poca participación y el ausentismo escolar, las y los docentes al estar distantes de las TIC solo se interesaba por seguir con el plan de estudios para cumplir con las planeaciones, dejando a un lado lo que las y los alumnos estuvieran recibiendo un verdadero acompañamiento y asesoría para evitar un rezago académico, se percibió poca empatía porque a pesar de no contar con una buena estrategia para tener contacto docente-alumno se reprobaba al alumnado ausente sin conocer los motivos, por otro lado, la parte institucional pudo haber estado pendiente del alumnado ausente y no esperarse hasta que estuvieran reprobando para darse a la tarea de buscar a los que se encontraban ausentes, este proceso del cambiar la metodología de enseñanza por una enfermedad infectocontagiosa, la cual orillo de pasar de una modalidad presencial a una digital, debe de dejar un mensaje para el profesorado de seguir actualizándose, preparase a los nuevos estilos de vida para así evitar los problemas de rezago, ausentismo y deserción escolar en caso de que se presente en un futuro un caso similar al que paso por la pandemia.

3.2. Contexto histórico-social de Cañitas de Felipe Pescador

El nombre Cañitas de Felipe Pescador se lo adjudicaron las y los primeros pobladores por ser un lugar en donde se sembraba maíz, cabe destacar que las tierras del municipio se consideran poco propicias para la agricultura y en ese tiempo su único producto de cultivo eran las cañas, de ahí que se vincula el nombre del lugar al único

producto que ofrecían. Antaño, las personas decían: “allá por las cañitas o por el rumbo de las cañitas” para referirse al lugar que ahora se conoce como Cañitas de Felipe Pescador. La otra parte de su nombre se debe al señor “Felipe Pescador”, quien durante su gestión como Superintendente General de los Ferrocarriles Nacionales de México mandó a construir el ramal de Durango en este municipio a partir de 1921 (Sánchez, 2018).

Sánchez (2018) señala que el municipio de Cañitas fue fundado gracias a la implementación del ferrocarril, pues se construyó un empalme con Durango en 1918, la estación pasó de estar en la Colorada a Cañitas. Y fue así como comenzó el municipio, como parte de la lucha reivindicadora para la dotación de tierras en donde se abrieron las puertas al norte de nuestro país por la vía Paso del Norte, Chihuahua y Durango. El autor menciona que las actividades económicas aparte del ferrocarril en el municipio eran la ganadería y la agricultura. Gracias a las instalaciones del ferrocarril, la actividad en la ganadería se benefició debido a que se introdujo ovejas, cabras y vacas. Las y los pobladores también se dedicaban a la crianza de caballos y asnos, gracias al ferrocarril exportaban ganado por la vía férrea.

La otra actividad económica del municipio que el autor comenta es la agricultura, aquí las primeras concesiones de tierra fueron condicionadas cuando se fundó el pueblo de Cañitas, después cuando se reconoció la categoría de congregación del Empalme Cañitas, se registró como un asentamiento ocupado por personas, quienes permanecieron explotando los recursos naturales, luego surgieron los ejidos que dieron más importancia al trabajo agrícola, lo que más se sembraba era el maíz, frijol y cebada.

Cañitas de Felipe Pescador en sus inicios era una comunidad del municipio de Fresnillo, Zacatecas, según el periódico Imagen (2015), por decreto el 19 de noviembre de 1958 se designa como nuevo municipio a Cañitas de Felipe Pescador. El primer presidente que tuvo fue el profesor Gilberto Monsiváis de 1959 a 1961. El municipio de Cañitas de Felipe Pescador se encuentra ubicado en el noroeste del Estado de Zacatecas, con una distribución territorial de 449.5 kilómetros cuadrados lo que representa el 0.6% del territorio estatal y una densidad de población de 18 habitantes por cada kilómetro cuadrado. El municipio colinda con Fresnillo al sur, Rio Grande al norte al igual que al oeste y, con Villa de Cos al este y norte. Cañitas cuenta con aproximadamente 2,227 hogares, de los cuales 394 son encabezados por madres de familia. El promedio de personas que habitan por casa es de 4 integrantes. El municipio de Cañitas de Felipe Pescador cuenta con 12 localidades, de las cuales las que tienen una mayor población son la cabecera municipal con 6378 personas, Boquilla de abajo con 922 y La Quemada con 571 según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2020).

Con base en datos del INEGI (2020) las características educativas de la población según su nivel escolar corresponden a que el 66.5 % tienen la educación Básica, el 19.8 % la Educación Media Superior, el 10.2 % la Educación Superior y el 3.5 % sin escolaridad. Con estos resultados, el 70 % de la población no tiene ni siquiera la Educación Media Superior, las y los habitantes de este municipio por lo regular solo cursan hasta el nivel básico y se ve reflejado en la asistencia escolar, los datos de asistencia de las y los alumnos de 3 a 5 años muestran un 61.3 %, de 6 a 11 años del 97.3 %, de 12 a 14 años del 91.9 % y de 15 a 24 años, que es la edad en la que cursan

la Educación Media Superior y Superior, es del 40.6 %. Con estos datos se observa que hay una incidencia notoria del abandono escolar desde la educación básica.

En las características económicas del municipio, según el INEGI (2021), se encontró que la población económicamente activa (PEA) es del 53.1 %, de las cuales el 64.4 % son hombres y el 35.6 %, mujeres. Mientras que la población no económicamente activa (PNEA) corresponde al 46.8%, de las cuales, el 49.1 % son personas dedicadas a los quehaceres de su hogar, 27.7 % son estudiantes, 15.7 % realizan otras actividades no económicas, el 4.7 % son jubiladas o jubilados y, el 2.8 % son personas con alguna limitación física o mental que les impide trabajar.

El municipio cuenta con 2 jardines de niños de los cuales ambos son públicos, el Benito Juárez y el Tomas Alba Edison, 3 escuelas primarias públicas que son: Escuela Jesús González Ortega, la escuela primaria Carlos A. Carrillo y la Adolfo López Mateos; y una privada que tiene el nombre de Colegio Margil. Cuenta con 1 secundaria pública que se llama Escuela Secundaria Técnica Rafael Ramírez Castañeda y una privada que es Francisco García Salinas y una preparatoria: El Colegio de Bachilleres del Estado de Zacatecas, plantel Cañitas de Felipe Pescador.

3.2.1. Colegio de Bachilleres de Estado de Zacatecas plantel “Cañitas de Felipe Pescador. Antecedentes y caracterización

De acuerdo a la monografía del plantel (2008) ante la inquietud de las y los jóvenes cañitenses por seguir estudiando en el Nivel Medio Superior y al ver que las madres y padres de familia no podían apoyarlos económicamente para estudiar fuera, el presidente municipal J. Ausencio de León Gómez, el director de la Escuela Secundaria Técnica n°26, el profesor Ignacio Ortiz García, y varias madres y padres de familia

formaron un patronato para hacer la gestión de crear una escuela preparatoria en el municipio y hacer los trámites correspondientes para incorporarla a la Secretaría de Educación y Gobierno del Estado.

Después de varias adversidades y vueltas a la ciudad de Zacatecas el patronato logró su meta y de este modo comenzó la preparatoria con el nombre de “Preparatoria Particular Inicial Ramón López Velarde”, la cual comienza a trabajar oficialmente el dos de septiembre de 1983. Iniciando sus labores en las aulas de la Escuela Secundaria Técnica n°26, en el turno vespertino, quedando de director el profesor Ignacio Ortiz García.

La primera planta de personal estuvo integrada por tres administrativos y ocho docentes, cuatro meses después del inicio de la preparatoria, la Presidencia Municipal decide reconstruir la Escuela Primaria Federal “Carlos A. Carrillo” que se encontraba deteriorada y abandonada, en febrero de 1984 con la autorización de la Secretaría de Servicios Coordinados se trasladó la preparatoria a este edificio para iniciar el segundo semestre, en esta transición se realizaron varios cambios, salen cuatro docentes y entran cinco, además se integra un intendente y un vigilante.

Para el ciclo escolar de 1992-1993 deja de ser la Preparatoria Particular Inicial Ramón López Velarde para convertirse en un nuevo subsistema del Colegio de Bachilleres del Estado de Zacatecas y al que se le denominó “Plantel Cañitas de Felipe Pescador”, que da apertura con un nuevo edificio que fue construido gracias a las aportaciones del Gobierno del Estado y a las de las madres y padres de familia. El plantel ya formalmente constituido como Colegio de Bachilleres del Estado de Zacatecas inicia clases con cuatro grupos, dos de primer semestre, uno de tercero, otro de quinto, el 01 de septiembre de 1992. Se inició con el director, la analista técnica,

secretaria del director, intendente, vigilante y ocho docentes. Con este antecedente es posible entender el proceso actual de la institución.

Para el ciclo escolar 2020-2021 el plantel de Cañitas de Felipe Pescador estuvo estructurado de la siguiente manera.

Tabla 7. Personal del COBACA durante el ciclo escolar 2020-2021

DIRECTIVO (S)		PERSONAL DOCENTE		
CON GRUPO		TOTAL:		13
SIN GRUPO	1			
PERSONAL DOCENTE ESPECIAL				
PROFESORES DE EDUCACIÓN FÍSICA			1	
PROFESORES DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA				
PROFESORES DE IDIOMAS			1	
TOTAL DE PERSONAL:			16	
PERSONAL ADMINISTRATIVO				TOTAL
JEFE DE OFICINA		TECNICO	1	1
JEFE DE SECCIÓN		TAQUIMECANÓGRAFA	1	1
ANALISTA TÉCNICO	2	ENCARGADO DE ORDEN	2	4
TECNICO ESPECIALIZADO	1	INTENDENTE	3	4
SECRETARIA DEL DIRECTOR	1	VIGILANTE	1	2
LABORATORISTA	1	CHOFER		1
OTRO		VIGILANTE DE FIN DE SEMANA	1	1
TOTAL	5		9	14
TOTAL DE PERSONAL		30		

Fuente: elaboración propia a partir del informe mensual de personal y alumnos del COBACA.

Y el alumnado estuvo estructurado de la siguiente manera:

Tabla 8. Alumnado inscrito en el semestre 2020B

INSC. TOTAL	ALUMNOS Y ALUMNAS							TOTAL
	ALUMNADO	1°	2°	3°	4°	5°	6°	
307								
INSC INICIAL AL MES	HOMBRES	54		58		50		162
	MUJERES	49		50		45		144
	TOTAL	1003	0	108	0	95	0	305
ALTAS EN EL MES	HOMBRES			1				1
	MUJERES							0
	TOTAL	0	0	1		0	0	1
BAJAS EN EL MES	HOMBRES	2	0	1		5		8
	MUJERES					1		1
	TOTAL	2	0	1	0	6	0	9
EXISTENCIA	HOMBRES	52		58		45		165
	MUJERES	49		50		44		143
	TOTAL	101	0	108	0	89	0	298

Fuente: elaboración propia a partir del informe mensual de personal y alumnos del COBACA.

Tabla 9. Alumnado inscrito en el semestre 2021A

INSC. TOTAL	ALUMNOS							TOTAL
	ALUMNOS	1°	2°	3°	4°	5°	6°	
307								
INSC INICIAL AL MES	HOMBRES		52		58		45	162
	MUJERES		49		50		44	144
	TOTAL	0	101	0	108	0	89	305
ALTAS EN EL MES	HOMBRES							1
	MUJERES							0
	TOTAL	0	0	0	0	0	0	1
BAJAS EN EL MES	HOMBRES						3	3
	MUJERES						1	1
	TOTAL	0	0	0	0	0	4	4
EXISTENCIA	HOMBRES		52		58		42	165
	MUJERES		49		50		43	143
	TOTAL	0	101	0	108	0	85	294

Fuente: elaboración propia a partir del informe mensual de personal y alumnos del COBACA.

3.3. La deserción escolar en el COBAEZ plantel “Cañitas de Felipe Pescador”

La deserción escolar a causa de la pandemia fue un suceso que se presentó en todos los niveles educativos, en el COBACA no fue la excepción y fue por eso que se realizó este estudio. La investigación necesitaba explorar de primera mano los factores, las razones y motivantes de la deserción del estudiantado, a criterio de este investigador el instrumento de la entrevista permite profundizar y generar un vínculo discursivo con los entrevistados.

La entrevista se formuló con 6 preguntas abiertas que se consideraron útiles para conocer los tipos de factores que incidieron para que el estudiantado abandonara sus estudios. La entrevista se realizó a 10 de 13 estudiantes que desertaron en el COBACA, los otros 3 no se pudieron entrevistar debido a que se encontraban anexados, a las otras 10 personas se les aplicó el cuestionario por vía telefónica el día 08 de diciembre del 2022, día en el que se logró localizar a las y los estudiantes que desertaron gracias a información que aún tenían en los archivos del plantel y a una alumna que consiguió el contacto reciente de las personas que cambiaron de número telefónico.

De acuerdo a la información recabada se obtuvieron los siguientes resultados:

Tabla 10. Motivo por el cual desertaron del COBACA la y el estudiantado del semestre 2020B

BMDG 1D	Mujer	Se me hacía difícil y aburrido las clases a distancia.
MDJVM 5ª	Hombre	No les entendía a los profesores y se me hacía muy difícil estudiar en línea.
DJGM 5B	Hombre	Preferí trabajar en el campo que estar estudiando.
SRG 5B	Hombre	Por la pandemia, no me motivaban las clases así, porque no entendía nada
GGL 5C	Hombre	No me interesaban mucho las clases en línea y no tenía dinero para recargas
JFSP 5C	Hombre	Ya no quería estudiar, se me hacía muy difícil así

Fuente: elaboración propia a partir de la entrevista a las y los alumnos que desertaron en el COBACA durante el ciclo escolar 2020-2021.

Estos fueron las y los alumnos que desertaron en el semestre 2020B que se cursó de agosto a diciembre, sin embargo, las bajas se dieron hasta los primeros días de enero del 2021, con esto se entiende que la institución pretendía rescatar el mayor número de estudiantes dado que los exámenes de recuperación, extraordinario y título se presentaban en dicho mes, los 3 estudiantes que se encuentran anexados por motivos de drogadicción se dieron de baja en este periodo. Los siguientes casos se presentaron en el semestre 2021A.

Tabla 11. Motivo por el cual desertaron del COBACA la y el estudiantado del semestre 2021A

LMLA 6A	Mujer	Reprobé todas mis materias y ya no las quise recuperar
MAGM 6C	Hombre	Me llevé todas las materias a extraordinario y ya no fui a presentar exámenes y trabajos
LAPM 6C	Hombre	Por la falta de internet, dispositivos electrónicos para mandar los trabajos y no pude hacer mis trabajos y los maestros me reprobaron porque no entregué a tiempo
AQB 6C	Hombre	Ya no me gustó, reprobé varias materias y mis amigos y yo optamos por abandonar la escuela

Fuente: elaboración propia a partir de la entrevista a las y los alumnos que desertaron en el COBACA durante el ciclo escolar 2020-2021.

Esta alumna y alumnos desertaron al final del ciclo escolar 2020-2021, uno de los datos que se pueden observar es que la y los 3 alumnos se encontraban en su último semestre de preparatoria, y a diferencia del semestre pasado que la gran mayoría se debió a la falta de interés y problemas económicos, en este en su totalidad fue por problemas de reprobación, aun cuando la institución educativa fue flexible dado a que en la modalidad presencial, una alumna o alumno que tuviera 5 o más materias en extraordinario se convierte en baja automática, durante este ciclo escolar no se tomó en cuenta eso para dar de baja a una o un alumno.

Continuando con los datos recabados de la entrevista hacia las y los alumnos que desertaron se les preguntó ¿cuáles de los siguientes factores fueron

determinantes para que optaran por abandonar la escuela? Estos fueron los resultados de las y los estudiantes que desertaron en el ciclo escolar 2020B:

Tabla 12. Factores que iniciaron en la deserción del estudiantado del COBACA del semestre 2020B

Alumnado	Factor económico	Factor sociocultural	Factor familiar	Factor institucional	Factor de salud	Factor tecnológico
BMDG 1D	SI	NO	NO	SI	NO	SI
MDJVM 5 ^a	SI	NO	NO	SI	NO	SI
DJGM 5B	SI	NO	NO	NO	NO	SI
SRG 5B	SI	NO	NO	SI	NO	SI
GGL 5C	SI	NO	SI	SI	NO	SI
JFSP 5C	SI	NO	SI	SI	NO	SI

Fuente: elaboración propia a partir de la entrevista a las y los alumnos que desertaron en el COBACA durante el ciclo escolar 2020-2021.

Tabla 13. Factores que iniciaron en la deserción del estudiantado del COBACA del semestre 2021A

Alumnado	Factor económico	Factor sociocultural	Factor familiar	Factor institucional	Factor de salud	Factor tecnológico
LMLA 6 ^a	SI	NO	NO	NO	NO	SI
MAGM 6C	SI	SI	SI	NO	NO	SI
LAPM 6C	SI	SI	NO	NO	NO	SI
AQB 6C	SI	SI	NO	NO	NO	SI

Fuente: elaboración propia a partir de la entrevista a las y los alumnos que desertaron en el COBACA durante el ciclo escolar 2020-2021

Con estos resultados se puede observar que en todos los casos los factores económico y tecnológico, fueron los más determinantes para que abandonaran sus estudios, el factor sociocultural se presentó en 3 casos de estudiantes del semestre 2021A que se pusieron de acuerdo para abandonar la escuela, la cual afecto de manera definitiva en 2 de ellos debido a que el otro se reintegró a sus estudios el siguiente ciclo escolar, el factor familiar se presentó en 3 casos, actualmente la sociedad carece de decisión propia, la cual en algunos casos resulta ser perjudicial para toda la vida, el factor institucional en 5 y a pesar de haber estado en una pandemia ningún alumno o alumna desertó por motivos de salud.

Continuando con la entrevista realizada a las y los alumnos que desertaron se les preguntó ¿si la escuela les había brindado algún tipo de apoyo o alternativa para que no desertaran? A lo cual todas y todos contestaron que sí, que el director del plantel fue hasta sus casas para hablar con ellos y con sus familiares para que

continuaran estudiando y en el caso de LAPM 6C, una maestra también le brindó el apoyo prestándole su computadora y asesorándolo para enviar sus trabajos en la escuela. Posteriormente, se les preguntó a las y los alumnos: ¿Qué factores fueron determinantes para que abandonaran sus estudios durante la pandemia? A lo cual contestaron lo siguiente:

Tabla 14. La pandemia, clases en línea, virtual o distancia como factor para desertar del COBACA semestre 2020B

Alumnado	SI/NO	¿Por qué?
BMDG 1D	Si	No contaba con los medios para llevar mis clases de esa manera, en mi casa no llegaba el internet y no tenía dinero para ponerle saldo.
MDJVM 5A	Si	Se me hacía difícil porque no tenía dinero para poner saldo y mandar los trabajos
DJGM 5B	Si	No tenía teléfono ni los recursos para uno
SRG 5B	Si	No entendía nada a mis maestros ni a como subir los trabajos
GGL 5C	Si	No sabía cómo hacer los trabajos y no me explicaban bien como hacer los trabajos los maestros
JFSP 5C	Si	No le entendía nada a los maestros ni a como subir las tareas.

Fuente: elaboración propia a partir de la entrevista a las y los alumnos que desertaron en el COBACA durante el ciclo escolar 2020-2021.

Tabla 15. La pandemia, clases en línea, virtual o distancia como factor para desertar del COBACA semestre 2021A

Alumnado	SI/NO	¿Por qué?
LMLA 6 ^a	Si	No sabía cómo hacer los trabajos y no teníamos dinero para estar poniendo saldo a cada rato.
MAGM 6C	Si	Se me hacía muy difícil trabajar así y además mi papá siempre me llevaba a trabajar y no tenía tiempo.
LAPM 6C	Si	No contaba con las posibilidades económicas para llevar a cabo mis actividades escolares.
AQB 6C	Si	No me motivaba estudiar en línea.

Fuente: elaboración propia a partir de la entrevista a las y los alumnos que desertaron en el COBACA durante el ciclo escolar 2020-2021.

A pesar de que en una primera estancia MAGM 6C mencionó que el factor familiar no había incidido para abandonar sus estudios, sin embargo, conforme avanzó la investigación se entendió que sí incidió debido a que su papá lo llevaba a trabajar al campo en horario de clase.

La siguiente pregunta que se realizó a las y los estudiantes fue ¿Cuál fue la respuesta de sus tutores o familiares al saber que abandonarías la escuela? Y los resultados fueron los siguientes:

Tabla 16. La respuesta de los tutores o familiares del alumnado del COBACA semestre 2020B al momento de saber que abandonaría la escuela

Alumno	Respuesta
BMDG 1D	Estaba bien, que era mi decisión y yo sabía si continuaba o no
MDJVM 5A	Que estaba bien porque no podíamos pagar el internet
DJGM 5B	No estaban de acuerdo porque me faltaba muy poco
SRG 5B	No entendía nada a mis maestros ni a como subir los trabajos
GGL 5C	Que yo sabía, porque para ellos era difícil ponerme saldo seguido
JFSP 5C	Me rogaron para seguir estudiando, pero yo ya no quise

Fuente: elaboración propia a partir de la entrevista a las y los alumnos que desertaron en el COBACA durante el ciclo escolar 2020-2021.

Tabla 17. La respuesta de los tutores o familiares del alumnado del COBACA semestre 2021A al momento de saber que abandonaría la escuela

Alumno	Respuesta
LMLA 6A	Se enojaron, me dijeron que hiciera el último sacrificio que buscara ayuda porque ya casi terminaba la escuela.
MAGM 6C	Que estaba bien y que regresara cuando ya fueran las clases presenciales.
LAPM 6C	Estuvieron de acuerdo porque no teníamos dinero.
AQB 6C	Se enojaron, me dijeron que terminara, pero yo ya no quise.

Fuente: elaboración propia a partir de la entrevista a las y los alumnos que desertaron en el COBACA durante el ciclo escolar 2020-2021.

Aquí se observa que a pesar de que estaban a punto de terminar su preparatoria para las madres y padres de familia de 2 alumnos estuvieron de acuerdo de que sus hijos desertaran por la cuestión económica.

La siguiente pregunta fue ¿si han considerado seguir estudiando?, Y ¿por qué?

Tabla 18. Respuesta del estudiantado del semestre 2020B sobre seguir estudiando

Alumnado	SI/NO	¿Por qué?
BMDG 1D	Si	Se me hace útil para conseguir un mejor trabajo.
MDJVM 5A	No	Ya no me dan ganas de estudiar.
DJGM 5B	Si	Se ocupa para un mejor trabajo.
SRG 5B	No	porque ya no me quiero regresar a México.
GGL 5C	No	Ya no me dan ganas.
JFSP 5C	No	No me gusta el estudio

Fuente: elaboración propia a partir de la entrevista a las y los alumnos que desertaron en el COBACA durante el ciclo escolar 2020-2021.

Tabla 19. Respuesta del estudiantado del semestre 2021A sobre seguir estudiando

Alumnado	SI/NO	¿Por qué?
LMLA 6A	No	Ya no me interesa
MAGM 6C	Si	Para tener una mejor vida
LAPM 6C	No	No me gusta el estudio además me quiero ir a los Estados Unidos de mojado.
AQB 6C	Si	Me estoy dando cuenta que sin estudios es difícil conseguir un buen trabajo

Fuente: elaboración propia a partir de la entrevista a las y los alumnos que desertaron en el COBACA durante el ciclo escolar 2020-2021.

Tabla 20. Oficio de las y los estudiantes que desertaron del COBACA durante el ciclo escolar 2020-2021

Alumno	Sexo	Oficio
BMDG 1D	Hombre	Auxiliar de mantenimiento del ferrocarril.
MDJVM 5 ^a	Mujer	Ama de casa.
DJGM 5B	Hombre	Auxiliar en la mina.
SRG 5B	Hombre	Obrero en USA.
GGL 5C	Hombre	Empleado en la fábrica de dulces.
JFSP 5C	Hombre	Empleado en la fábrica APTIV
LMLA 6 ^a	Mujer	Ama de casa
MAGM 6C	Hombre	Estudiante en ingeniería eléctrica (continuo sus estudios en el ciclo escolar 2020-2021)
LAPM 6C	Hombre	Desempleado
AQB 6C	Hombre	Empleado en una ferretería

Fuente: elaboración propia a partir de la entrevista a las y los alumnos que desertaron en el COBACA durante el ciclo escolar 2020-2021.

Debido a los datos obtenidos de las y los estudiantes que desertaron, se optó por aplicar un segundo instrumento con el personal docente, ya que durante la entrevista se notó de manera indirecta que el factor docente fue detonante para que las y los alumnos optaran por abandonar la escuela. Se realizó una entrevista a 5 maestras y a 5 maestros, a partir de 10 preguntas con el objetivo de conocer cómo realizaron su trabajo durante la pandemia y si se encontraban preparados para enfrentar una nueva

modalidad del proceso de enseñanza-aprendizaje en línea. La primera pregunta fue si ¿recibió alguna capacitación por parte del COBAEZ o de la Secretaría de Educación para conocer recursos y estrategias en internet que le apoyaran en el desarrollo de actividades a distancia con los alumnos?

La segunda pregunta fue ¿cuál o cuáles de los siguientes recursos empleó como principal medio de enseñanza? A lo cual contestaron de la siguiente manera: 2 maestros utilizaron las videollamadas, 1 las clases grabadas, 3 utilizaron las presentaciones en power point como material de apoyo, 2 utilizaron video tutoriales, 3 utilizaron ligas de sitios de internet y todas y todos utilizaron material escrito (libros digitales o PDF), al igual que ejercicios establecidos en los libros de texto. La tercera pregunta fue si manejaron algún tipo de plataforma para el trabajo a distancia con las y los estudiantes, de la cual 3 docentes contestaron que utilizaron la plataforma Moodle, 2, la de Classroom y 5, no utilizaron ninguna plataforma.

La cuarta pregunta realizada fue ¿cuáles fueron las herramientas más comunes que empleo como medio de contacto con las y los alumnos tras la contingencia de COVID-19? Con la opción de poner los diversos medios que utilizaron, todas y todos los maestros utilizaron el WhatsApp, 9 también se apoyaron de los mensajes SMS, 6 se comunicaban por vía telefónica y 4 utilizaron el correo electrónico como medio de contacto. Algunas y algunos docentes utilizaron más de una herramienta para poder contactar a las y los alumnos. La quinta pregunta fue ¿con qué frecuencia enviaron trabajos a las y los alumnos? Con respuesta se evidencia que 7 docentes contestaron que los enviaban 2 veces por semana, 2 docentes, a diario y una docente, 3 veces por semana. La sexta pregunta a las y los docentes fue acerca de ¿cuáles fueron los mecanismos de evaluación empleados? A la cual todas y todos contestaron que fue

con base en la entrega de trabajos, ninguno aplicó examen o empleó otro método de evaluación.

La séptima pregunta consistía en enumerar los principales problemas a los que se enfrentaron para realizar sus cursos en línea, las respuestas son las siguientes: 1 falta de internet en casa, 2 que existía una alfabetización de las TIC, 3 que las y los alumnos creaban pretextos para no hacer tareas y 4 resistencia o desinterés de varias alumnas y alumnos. La octava pregunta fue si se sentía preparada o preparado para cambiar de un proceso de enseñanza-aprendizaje presencial a uno virtual y ¿Por qué? A lo cual contestaron lo siguiente:

Tabla 21. Respuesta de las y los docentes acerca de si se sentían preparados de cambiar de un proceso presencial a uno virtual

D1	Por supuesto que no, 28 años dando clase presencial, no era fácil cambiar.
D2	Sí, me sentía preparada solo que la mayoría de los y las alumnas, no contaban con las medidas adecuadas como internet, computadora, celular, para llevar a cabo su clase.
D3	Sí, pero los alumnos estaban renuentes a esa forma de trabajar, era muy difícil contactarlos.
D4	No, porque no era la forma a la que estaba acostumbrado.
D5	En una escala del 0 al 10, un 8 porque los cursos que recibimos de actualización son en línea, por lo tanto, se conoce el mecanismo para trabajar en esa modalidad.
D6	Del 0 al 10 un 8 porque se me facilitaba el uso de las TIC de acuerdo a mi perfil.
D7	No, porque la comunidad no cuenta con un buen internet.
D8	No, porque en mi práctica era presencial y la forma virtual requería de otras estrategias de enseñanza
D9	No, porque la mayoría de los alumnos no contaban con las posibilidades por atender clases en línea
D10	No, fue muy complicado para mi

Fuente: elaboración propia a partir de la entrevista realizada a las y los docentes del COBACA

La novena pregunta que se realizó a las y los docentes fue acerca de ¿Cuál fue su estrategia para contactar al alumnado que no entregaba trabajos o estaba ausente al momento de las clases? A lo que el profesorado contestó lo siguiente:

Tabla 22. Respuesta de las y los docentes acerca de cuál fue la estrategia para contactar al alumnado ausente

D1	No entregaba sus calificaciones hasta que hubieran cumplido con su trabajo.
D2	Se enviaba la relación al director del Plantel para que tuviera conocimiento de la situación y a la vez tomara las medidas necesarias.
D3	Se mandaba la lista de los alumnos que no cumplían al director y él se encargaba de ir hablar con ellos para que se comunicaran con nosotros y entregaran sus trabajos para ser evaluados.
D4	Se mandaba la lista de los alumnos que no cumplían al director y él se encargaba de ir hablar con ellos para que se comunicaran con nosotros y entregaran sus trabajos para ser evaluados.
D5	Por WhatsApp
D6	Llamarlos con ayuda del director
D7	Con la ayuda y apoyo del director
D8	Visitarlos y llevarles cuadernillos de trabajo
D9	Por llamadas telefónicas
D10	Insistir mediante mensajes

Fuente: elaboración propia a partir de la entrevista realizada a las y los docentes del COBACA

3.4. Factores de deserción

Román (2013) enumera de dos maneras distintas los factores de la deserción y los cataloga en externos e internos, en los externos redacta que el nivel socioeconómico de las y los alumnos son un detonante para desertar, los bajos ingresos de las y los familiares pueden ser determinantes para que el estudiantado tenga que trabajar, sin embargo, la autora señala que el trabajar no es un causa directa o lineal para desertar, pero puede ser un indicador para hacerlo.

La autora menciona que el ambiente familiar de la o del estudiante incide en la deserción, como ejemplo los niveles de escolaridad de la madre y del padre, con mayor

incidencia el caso de la madre, debido a que el estudiantado valora más su educación y sus proyecciones, con esto, es menor la probabilidad de que sus hijas o hijos que suspendan o abandonen definitivamente la escuela. Por otro lado, la probabilidad de deserción aumenta en aquellas alumnas y alumnos con madres de baja escolaridad o familias que no le encuentran el sentido o funcionalidad a la educación, o lo que la escuela ofrece. Todo esto relacionado al capital cultural o clima educativo familiar del estudiantado, emergen las expectativas que tienen los padres y las madres sobre las proyecciones académicas de la hija o del hijo. Unas expectativas altas, aumentan las probabilidades de los que sus hijas e hijos permanezcan y concluyan su escolaridad formal.

Otro dato interesante que la autora menciona del factor familiar como determinante del abandono escolar:

“Se muestran con mayores riesgos, aquellos estudiantes que no viven con ambos padres (familias mono parentales). La vida en pareja, la maternidad o paternidad temprana, se muestran también afectando negativamente la permanencia en la escuela y el sistema. Ciertamente provocando una inserción temprana y demandante al mundo del trabajo, o la atención a los hijos Román” (2013, p 43)

Con esto se puede observar que los factores externos más determinantes son los económicos y sociales, la autora comenta que también el género y la edad entran en la problemática de deserción por motivos externos, siendo los hombres los que más desertan.

Dentro de los factores internos que la autora analizó son los relacionados al campo educativo, y lo cataloga en 4 tipos: en el primero de ellos la autora comenta que “la experiencia de reprobar uno o más grados, aumenta de manera importante y creciente, la probabilidad de suspender temporal o definitivamente la escolaridad

formal” (Román, 2013, p 44). Presentándose esto con las y los estudiantes que más grados, cursos o materias han repetido. La autora señala que algo muy relacionado a lo anterior “está la extra o sobre edad, rezago o retraso escolar. En tal caso, los estudiantes que son mayores que sus compañeros, ven incrementado el riesgo de abandono y desvinculación de la escuela y sistema” (Román, 2013, p 44).

Un segundo factor es el de la transición que tiene el estudiantado al momento de ir avanzando en sus estudios. El paso de la experiencia escolar vivida desde el nivel básico, media superior y superior, “aparece como un hito vital complejo y difícil de procesar y asimilar por los estudiantes más vulnerables” (Román, 2013, p 44). Así, más que una continuidad o proceso natural, esta transacción se vive como un rompimiento o cambio radical en la trayectoria escolar de las y los estudiantes. La autora menciona que “coincide con el cambio de establecimiento, lo que supone cambio de cultura, de ambiente, de compañeros, de profesores y de cercanía con el hogar, entre otros” (Román, 2013, p 44).

El tercer factor que menciona la autora es “del todo decidor y preocupante el que la baja autoestima y la falta de confianza en sus propias capacidades de aprender, se constituya en determinantes del abandono y la deserción”. Así, estudiantes con bajo rendimiento escolar presentan más dificultades para aprender (ya sea por ritmos de trabajo, condiciones internas y externas a la escuela, falta de apoyo de tutores, docentes o institucionales o saberes previos), se ven incrementadas sus probabilidades de deserción escolar.

Y el cuarto y último factor es la convivencia, la autora señala que “el tipo de relación que se establece con el profesorado ~~las y los docentes~~ y compañeros y compañeras actúa como un fuerte factor de retención o expulsión de las y los

estudiantes de las escuelas y los sistemas” y por consecuencia se dé la deserción escolar, la autora señala que:

“las bajas expectativas y estigmatización de los docentes respecto de estudiantes que se muestran con mayores dificultades para aprender, de conducta o disciplina, configuran relaciones tensas y desconfiadas entre unos y otros, lo que ayuda a no encontrar sentido a asistir a la escuela y colabora en la pérdida de motivación y confianza en las propias capacidades de los estudiantes” (p. 43).

3.4.1. Factores económicos

De acuerdo a Guzmán et al. (2009) mencionan que las condiciones al contexto económico de un estudiante para que influya en la deserción escolar, son: el grado de escolaridad de las madres y padres, debido a que entre menos sea el grado de estudio, más es la probabilidad de que sus hijas e hijos deserten, el hecho de poseer o no vivienda propia, así como las condiciones de esta, para los autores este puede ser un detonante de desertar debido a que el estudiantado al estar viviendo en casas de renta se puede crear una inestabilidad porque pueden tener una movilidad en diferentes zonas de la ciudad, lo cual puede ocasionar que el alumnado tenga que cambiar de escuelas y el proceso de adaptación sea difícil y en el peor de los casos que terminen por desertar.

Los autores también describen que el número de hermanos o hermanas del estudiantado es un detonante, las y los estudiantes que no tienen hermanos y/o hermanas presentan una menor tasa de deserción que aquellos que tienen más de cuatro hermanos.

Por otro lado Castaño, Gallón, Gómez & Vázquez (2004) en investigaciones realizadas se concluye que una gran variable relacionadas con las condiciones económicas y el desempeño académico de las y los estudiantes, se encuentra, que

estudiantes con menores ingresos en el momento de iniciar sus estudios tienen mayores probabilidades de desertar, mencionan que el estudiantado que se encuentra en condiciones precarias tiene que inmiscuirse al ámbito laboral, lo cual resulta un poco complejo para ellas y ellos el estar trabajando y estudiando, lo cual ocasiona que su rendimiento escolar sea bajo y las probabilidades de desertar sean mayores.

De acuerdo a los resultados obtenidos de las y los estudiantes que desertaron en el COBACA el 100% de las y los entrevistados tuvieron problemas económicos para poder seguir llevando a cabo su educación en línea, virtual o a distancia como bien menciona Castaño , Gallón, Gómez & Vázquez en el 2004, parte del alumnado se vio en la necesidad de estar estudiando y trabajando, dedicándole más tiempo al trabajo debido a que no existía un acompañamiento de manera síncrona entre estudiantes y docentes, como bien se menciona en el capítulo II, las y los docentes del COBACA únicamente dejaban las tareas o trabajos en la plataforma Moodle o WhatsApp, pero no se daban las clases en línea, de igual manera como menciona Montes de Oca (2022), las y los estudiantes carecían del recurso económico para poder tener acceso a internet, o bien, no era suficiente y tenían que contratar constantemente el internet.

3.4.2. Factores socioculturales

Lozano & Maldonado (2020) rescatan diferentes factores socioculturales que inciden en la deserción del estudiantado según diferentes autores, de los cuales se rescata la poca importancia que la población le da a la escuela y la importancia de los conocimientos y habilidades que se adquieren durante su desarrollo académico, el poco valor que la comunidad le dé a los niveles educativos, las tradiciones practicadas como casarse o trabajar a temprana edad, las perspectivas laborales que tiene el

entorno para el futuro, las opciones de encontrar un buen empleo y bien remunerado según el estatus social, los ambientes en donde se consideran que para vivir no es necesario el estudio sobre todo en las comunidades rurales, los inoportunos medios de transporte o la inexistencia de ellos, la actividad e integración social o contextos donde se piensa que estudiar hasta la secundaria es suficiente.

Sumado a estos problemas socioculturales se agregaría la influencia que tienen las y los amigos del estudiantado, esto, al rescatar de la información proporcionada 3 estudiantes del COBACA que desertaron en el semestre 2021A del ciclo escolar 2020-2021 en donde contribuyen que un factor que incidió para abandonar la escuela fue porque se pusieron de acuerdo para ya no seguir estudiando.

3.4.3. Factores familiares

“Los factores que originan la deserción del sistema escolar formal se suelen agrupar en dos grandes marcos interpretativos, cuyo énfasis está puesto en variables de índole extraescolar e intraescolar, respectivamente” (Espinoza, Castillo, Gonzales, & Loyola, 2014, p. 100), estos mismos autores señalan que algunos de los resultados más claros y precisos que arrojó una investigación empírica de la deserción escolar como factor familiar es la del nivel educacional de las madres y padres de familia, una gran cantidad de estudios empíricos han demostrado que las y los estudiantes en las cuales sus familiares son de bajo estatus socioeconómico presentan mayor probabilidad de abandonar sus estudios. Los autores mencionan que:

“Otro factor de índole familiar que ha mostrado incidir significativamente sobre la deserción escolar corresponde a la estructura de la familia: los niños y niñas que crecen con ambos padres son más exitosos en la escuela y son menos propensos al abandono escolar que quienes viven en familias monoparentales y en familias reconstituidas con el/la padre/madre original y un/una padrastro/madrastra o con ninguno de los dos padres originales” (Espinoza, Castillo, Gonzales, & Loyola, 2014, p 100).

En general, con este tipo de familias, surgen problemas en las y los estudiantes de con signos de desencantamiento o falta de compromiso en las instituciones educativas, “tales como bajas aspiraciones educacionales; bajo rendimiento académico; ausentismo escolar y actitudes negativas hacia trabajar duro en la escuela y entrar a la universidad” (Espinoza, Castillo, González & Loyola, 2014, p 101). Los autores también mencionan que,

“en el caso específico de las familias monoparentales, una parte significativa de su efecto negativo sobre las tasas de deserción escolar se debe al hecho de que estos grupos familiares en general disponen de menos recursos económicos que las familias que cuentan con la presencia de ambos padres” (Espinoza, Castillo, González, & Loyola, 2014, p 101).

En los casos presentados en el COBACA el factor familiar que se presentó fue porque las madres y padres de familia del estudiantado los llevaban a trabajar al campo, en este caso coincide que los familiares se llevaron a sus hijas e hijos para poder ayudar con el sustento económico del hogar lo que trajo como consecuencia un bajo aprovechamiento escolar que orilló al estudiantado a tomar la decisión de abandonar sus estudios debido a la gran cantidad de trabajos y tareas que tuvieron pendientes.

3.4.4. Factores tecnológicos

En circunstancias como las expuestas resulta desalentador cavilar sobre la alfabetización tecnológica. Varios docentes de escuelas públicas no saben usar las TIC, les resulta complicado utilizar diversas herramientas digitales como videoconferencias, aulas virtuales, etcétera. Sobre el plantel en análisis se debe tener en cuenta que las y los docentes dejaban una cantidad excesiva de actividades a realizar en casa, que tenían que cumplir, algunos requerían ayuda de la madre, padre

o algún tutor, no obstante, el problema aparece cuando hay que digitalizar, descargar archivos, acceder a ligas, enviar, etcétera. Las madres y los padres de familia tampoco estaban alfabetizados tecnológicamente.

Eyzaguirre, Le Foulon, & Salvatierra (2020) mencionan que las condiciones de vivienda, tales como hacinamiento, calefacción inadecuada, ruido, ausencia de herramientas digitales (computador, Tablet, smartphone) falta de acceso a internet y falta de apoyo familiar al interior del hogar, presentan una limitación en el aprendizaje. Este estudio realizado por estos mismos autores concluye que en Chile, respecto del acceso a un computador o a internet, el 29% de los escolares no tiene acceso a un computador al interior de la vivienda y el 13% no tiene ningún tipo de acceso a internet. Si se cruzan los datos de calidad de la vivienda con el acceso a computador e internet, se advierte que el 47% de los estudiantes no cuenta con las condiciones mínimas para el aprendizaje a distancia.

Durante la pandemia el uso de las TIC fue de gran ayuda, convirtiéndose en indispensables; empero, en algunas zonas rurales tal es el caso del municipio de Cañitas de Felipe Pescador fue un detonante para un bajo aprovechamiento académico y en donde el profesorado notó gran ausentismo por parte de las y los alumnos. La falta de una computadora, tablet o celular son factores asociados también a un problema económico, el problema de conectividad en algunas comunidades en donde el plantel tiene parte de su alumnado como son Boquilla de abajo, Boquilla de arriba, San Pablo, La Quemada, Suaucillo, Bollero, Guadalupe de las Corrientes, Mesquitillo y Milpillás.

La residencia de las y los alumnos que desertaron en su mayoría son de la cabecera municipal a excepción de SRG 5B quien residía en la boquilla de abajo, GGL

5C en Mesquitillo y LAPM 6C en el Bollero, sin embargo, todos tuvieron problemas de conectividad.

3.4.5. Factor docente

La falta o ausencia de una actualización metodológica, las malas condiciones de trabajo docente, la enseñanza descontextualizada y el poco dominio de sus clases son factores que influyen para que el alumnado deserte. Por ende, la deserción puede ser causada por la escasa capacitación de las y los docentes sumado a esto el autoritarismo y el adultocentrismo por parte del docente que se siguen viviendo en muchas escuelas.

En el COBAEZ plantel de “Cañitas de Felipe Pescador” se evidenció de forma indirecta; es decir, en las entrevistas realizadas, se observó el gran peso que tuvieron las y los docentes para que el alumnado desertará, lo cual mostró el poco o nulo dominio de las TIC, o bien el poco interés que tuvieron para llevar a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje y fue por ello, que se realizó un segundo instrumento para observar la metodología y como se sintieron durante la pandemia y este cambio de la educación presencial a virtual.

El presente capítulo muestra cómo el proceso educativo durante la pandemia por COVID-19 fue demasiado difícil, por un lado el proceso de cobertura de internet en varios lugares de la república mexicana es muy limitado y los altos costos y las limitantes que ponen las compañías de internet y de telefonía hicieron que la educación en línea, virtual o a distancia fuera demasiado difícil, los factores mostrados dejan en evidencia que el problema de la deserción fue multifactorial, a diferencia de los documentos que hablaban sobre deserción, ahora se sumó fuertemente el factor

tecnológico por todo lo que engloba, si bien se cree que vivimos en una época tecnológica, aún se está alejado de ello.

CONCLUSIONES

La investigación nombrada factores que influyen en la deserción del alumnado en el COBAEZ plantel “Cañitas de Felipe Pescador”, Zacatecas, y su relación con la pandemia por COVID-19 durante el ciclo escolar 2020-2021 llevaron a encontrar diferentes conclusiones que se integran a continuación:

El problema encontrado en el Colegio de Bachilleres del Estado de Zacatecas, plantel “Cañitas de Felipe Pescador” fue sobre la deserción de un gran número de estudiantes durante la pandemia. Este problema surgió dado que las madres y/o padres de familia perdieron sus empleos y con esta nueva situación se volvió más difícil sostener el hogar, de ahí que los hijas e hijos asumieron responsabilidades adicionales y muchas fueron empleadas para ayudar a sustentar el hogar. El sustento implicó cubrir condiciones básicas de supervivencia, y costos de acceso a internet, lo cual complejizó la situación; en consecuencia, el problema de la deserción fue multifactorial; de ahí que se preguntó ¿Cuáles fueron los factores principales de deserción del alumnado del Colegio de Bachilleres del Estado de Zacatecas, plantel “Cañitas de Felipe Pescador” durante la pandemia en el ciclo escolar 2020-2021?

Al respecto esta investigación logró entender el problema y responder la pregunta movilizadora de este estudio, por un lado, uno de los factores determinantes para la deserción fue la pandemia COVID-19 declarada el 11 de marzo del 2020 por Tedros Adhanom Ghebreyesuscon, director general de la OMS, fue un suceso que impactó a todo el mundo, modificando la vida cotidiana de los seres humanos. El virus del SARS-COV-2 fue una enfermedad viral altamente contagiosa, y debido a su presencia se optó por la modalidad a distancia, en línea o virtual, lo cual fue el inicio

de distintos problemas educativos desde el bajo aprovechamiento escolar hasta la deserción debido a que parte del estudiantado y docentes no supieron o pudieron afrontar esta nueva metodología.

El traslado obligatorio del modelo presencial a uno virtual fue un reto difícil para todas y todos en un principio, pese a que algunas instituciones educativas ya tenían como base en su metodología llevar a cabo un proceso de educación virtual. La SEP no supo cómo responder ante esta nueva modalidad, se crearon programas poco exitosos y en el caso del COBAEZ, el personal docente y administrativo derivado de lo antes mencionado sobre el poco interés por actualizar metodologías y conocimientos, resultó en un ambiente estresante, de dudas y poco aprovechamiento académico para las y los alumnos del plantel. Las consecuencias de lo anterior adicionadas a los problemas institucionales menguaron las clases a distancia, todo esto sumado a los problemas de la conectividad en el municipio y los altos costos que fueron para distintas familias el contratar uno o más servicios de internet de paga.

De ahí que la plataforma MOODLE con la que se inició trabajando en todos los COBAEZ y la cantidad de trabajos y tareas que tenían que enviar eran bastantes y como resultado para las y los familiares a cargo de las y los estudiantes resultaba muy caro a tal grado que llevó a 13 estudiantes a desertar durante el ciclo escolar 2020-2021, a pesar de que las indicaciones de la SEP fueron las de no reprobar a ninguna y ningún alumno por motivo del COVID-19. Las condiciones en el hogar de las y los estudiantes resultaron precarias, el desconocimiento del profesorado y alumnado acerca de las TIC y el poco o nulo acceso limitaron para que estas metodologías fueran llevadas al 100 %, sobre todo en comunidades rurales como es el caso de Cañitas de Felipe Pescador en donde existe una limitación en cuanto a la cobertura de internet y

telefonía, el índice de pobreza es alto y el desconocimiento de las y los docentes para llevar a cabo estas nuevas metodologías hicieron que la educación durante el confinamiento por COVID-19 tuviera poco éxito.

En la introducción de este trabajo se planteó la hipótesis que la falta de trabajo de las cabezas de hogar indujo a las y los estudiantes a desertar para conseguir trabajo, debido a que sus padres y madres no tenían el sustento suficiente para poder darles estudios o para poder pagarles un dispositivo inteligente como celular, laptop o Tablet y así poder llevar sus clases en línea, además no poder pagar un plan de datos o contratar un servicio de internet. Dicha hipótesis se probó con base en el acercamiento metodológico de la entrevista con 10 de los 13 jóvenes que desertaron en el plantel durante el ciclo escolar 2020-2021, los otros 3 no se pudieron contactar debido a que se encontraban anexados, dentro de la entrevista se encontraron múltiples causas por las cuales desertaron.

Entre esas causas se logró obtener información personal de su contexto próximo, el factor principal fue el factor económico, el alumnado mencionó en su mayoría que no contaban con los recursos económicos para llevar a cabo una educación en línea, a distancia o virtual, para poder estudiar en la pandemia necesitaban de un dispositivo electrónico el cual fue difícil conseguir y/o tener uno, por otro lado, el estar comprando constantemente recargas o planes de internet para poder enviar sus trabajos, lo cual afectó el bolsillo de toda la familia y para los 10 entrevistados fue una situación difícil, por otro lado un detonante importante fue la metodología si bien se creería que estas generaciones son nativos digitales, este alumnado al no contar con los recursos suficientes les resultó muy complicado entender a las diferentes aplicaciones y plataformas, por otra parte el factor social y

cultural también afecto en la deserción de este estudiantado, 3 de los alumnos en conjunto optaron por salirse de la escuela y ya no estudiar.

En el aspecto familiar, se evidenció que durante la pandemia los padres y madres ponían a sus hijos a trabajar, lo cual resultó un reto aún más grande para el estudiantado porque el tiempo que regularmente debieron de haber utilizado para estar en sus clases, estuvieron trabajando, a pesar de que la mayoría de sus madres y padres estaban en desacuerdo con que sus hijas e hijos abandonaran la escuela, sin embargo, el alumnado no tenía las condiciones para seguir estudiando.

Con el fin de entender el fenómeno de estudio se desarrolló el objetivo general: Comprender los factores principales de deserción escolar, en el Colegio de Bachilleres del Estado de Zacatecas, plantel “Cañitas de Felipe Pescador” y su relación con el COVID-19. Este objetivo fue alcanzado pues se obtuvo una comprensión profunda de los motivos de deserción y el vínculo con la pandemia. Para la consecución del objetivo general se propuso los siguientes objetivos específicos; primero, identificar los factores de deserción escolar de las y los alumnos del COBAEZ, plantel “Cañitas de Felipe Pescador” en el ciclo escolar 2020-2021. Segundo, revisar los procesos de enseñanza-aprendizaje y su relación con la modalidad de educación a distancia durante la pandemia y tercero, conocer las consecuencias de la deserción escolar y la educación a distancia con el COVID-19 durante el ciclo escolar 2020-2021.

Respecto a los objetivos específicos se logró identificar los factores de deserción entre ellos el aspecto económico, tecnológicos y pandémico, también se demostró el impacto del COVID-19, no solo en Cañitas, si no a nivel mundial y, finalmente, se asoció las dificultades de la educación a distancia, la necesidad de capacitación con el impacto de la pandemia. En consecuencia, se entendió que la

sociedad debe prepararse en las TIC, porque estas han tenido una acelerada evolución, es por eso que el profesorado y alumnado debe tener una mayor actualización y saber utilizar recursos educativos.

En cuanto a la metodología planteada por esta investigación fue apropiada la visión cualitativa pues permitió acceder a la profundidad del fenómeno y explicarlo en detalle. En el aspecto etnográfico se acertó pues fue necesario un contacto cercano con los sujetos de la investigación para poder entender desde sus contextos cómo abordaron la pandemia y la educación en ella. En cuanto a Investigación-Acción ofreció la posibilidad de tener un acercamiento con un proyecto y esto permitió ahondar en las vidas particulares y trayectorias personales de los y las estudiantes, de ahí que la técnica de entrevista de historia oral fue una decisión precisa pues fue el medio para acceder a información que de otra manera no se habría logrado por las especificidades de cada caso.

Por otro lado, también se puede observar que la deserción es y fue un fenómeno que se presenta en todas las instituciones educativas desde los niveles de Educación Básica, Media Superior y Superior, se presenta de manera multifactorial y no solo afecta de manera negativa a la o el estudiante, también, a sus familiares, municipio, escuela, entre otros.

De los 13 casos que se presentaron en el COBAEZ plantel “Cañitas de Felipe Pescador” los más desafortunados fueron la de los 3 exalumnos que se encontraron anexados por problemas de drogadicción sin dejar a un lado al exalumno desempleado. Ninguna de las 2 exalumnas consiguió un trabajo y se dedican a los quehaceres del hogar, lo que, en un futuro, puede ser un detonante para que su familia tenga un ingreso económico bajo y que sus hijas o hijos tengan una mayor probabilidad

de tampoco acceder a educación continua. 6 ex alumnos son auxiliares o empleados con los sueldos más bajos de las empresas o negocios en donde trabajan, 1 emigró a los Estados Unidos de América, donde desempeña un papel de obrero, y aunque no es un trabajo bien pagado en dicho país, con los sueldos que existen en México es más alto que el del resto de sus compañeros y compañeras. Por último, sólo 1 continuó con su preparación académica.

El recorrido realizado por los diversos factores que ocasionaron la deserción en esta institución apunta principalmente al factor económico, pero como ya se ha mencionado es multifactorial e incluso se puede decir que interfactorial pues se alimentan unos en otros, debido a que la parte social es determinante cuando se trata sobre la trayectoria de vida de los padres, y sin duda, este trabajo trae consigo la posibilidad de hacer una aproximación a la importancia que estos estudiantes le darán a la educación de sus hijos e hijas, en el caso de tenerlos. En otro aspecto más alentador está la opción que esta situación en sus vidas se conviertan en un incentivo y motivación para sus hijas e hijos para que se puedan preparar académicamente no solo hasta la Educación Media Superior sino hasta la Superior.

Es importante que las instituciones de Educación y de Salud trabajen en conjunto siempre, durante este siglo XXI se han presentado dos pandemias con características muy similares la de A-H1N1 y la de SARS-COV-2, ambas de transmisión y propagación rápida que afectan las vías aéreas, de las cuales, la mejor manera de prevenirlas es el confinamiento, por eso es importante que estas dos instituciones trabajen en conjunto, que se capacite al personal docente y administrativo para poder resolver una crisis o un problema de este tipo, si bien, como se menciona el factor económico-tecnológico fue un detonante para que se presentara el fenómeno

de deserción escolar, en el instrumento empleado a los docentes, se observó que se apoyaron de cuadernillos para poder llevar a cabo un programa de estudios, sin embargo el acompañamiento, las dudas que se presentaron con las y los alumnos o bien algún tipo de retroalimentación que estas fueron escasas.

Las y los alumnos mostraron muchas dudas e inseguridades, pero las y los docentes que se capacitan en las nuevas tecnologías, metodologías y conocen las características generales de las generaciones que se tienen como estudiantes, si se le da un sentido empático y ético, aun en municipios y comunidades rurales donde existen problemas de conectividad, energía y pobreza, se pudiese tener mejores resultados, se evitarían muchas deserciones y se estaría mejor preparados para una nueva pandemia.

REFERENCIAS

- Acevedo, I., Castro, E., Fernández, R., Flores, I., Pérez, M., Szekely, M., & Zoido, P. (2020). ¿Una década perdida? Los costos educativos de la crisis sanitaria en América Latina y el Caribe. *Banco Interamericano de Desarrollo*. <http://dx.doi.org/10.18235/0002839>
- Acuña, C. E. (2018). Deserción escolar en educación a distancia: datos de estudio. *Revista Vinculando*, 1(10). <https://www.researchgate.net/publication/330599406>.
- Álvarez, A. & Álvarez, V. (2014), Métodos en la investigación educativa. México: UPN.
- Arrizabalaga, J. (1992, junio-agosto), *Nuevas tendencias en la historia de la enfermedad: a propósito del constructivismo social*. Recuperado de: <https://core.ac.uk/download/pdf/36043744.pdf>. Fecha de consulta 12 de noviembre de 2021.
- Bañuelos, E., Rodríguez, J., & Rodríguez, L. (2017) la perspectiva de los docentes de educación primaria sobre la reforma educativa en zacatecas, México. *Revista Praxis*, Vol.13, Núm.1, pp. 37-46 DOI: <http://dx.doi.org/10.21676/23897856.2066>.
- Briano, L. (2014). *La deserción escolar en Villa Hidalgo, Zacatecas, en el nivel de secundaria 2000-2014*. (tesis de licenciatura). Zacatecas, Zacatecas: Universidad Autónoma de Zacatecas.
- Castaño, E., Gallón, S, Gómez, K. & Vásquez, J. (2007). Análisis de los factores asociados a la deserción y graduación estudiantil en la Universidad de Antioquia. *Lecturas de Economía*, 65, 9-36.
- CEPAL (2002). Deserción escolar: un obstáculo para el logro de los Objetivos del Milenio. Capítulo III en *Panorama social de América Latina 2001-2002*.
- Centro Europeo para la Prevención y el control de Enfermedades (ECDC). (2020,enero,17). Clúster de casos de neumonía causados por una novela, coronavirus, Wuhan, China. Recuperado de: <https://www.ecdc.europa.eu/sites/default/files/documents/Risk%20assessment%20-%20pneumonia%20Wuhan%20China%2017%20Jan%202020.pdf>

- Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP). (2020). Educación a distancia durante la contingencia por COVID-19. Recuperado de: <https://ciep.mx/educacion-a-distancia-durante-la-contingencia-por-covid-19/>
- Cuéllar, D. (2017). *Abandono escolar en la educación media superior. Análisis de factores escolares asociados a altas tasas de abandono*. Ponencia presentada en el XIV Congreso Nacional de Investigación Educativa 2017, San Luis Potosí, México.
- Cuéllar, D. (2018). Políticas y programas para abatir el abandono escolar en educación media superior. Análisis del caso mexicano. (1 ed.), *Abandono escolar en la educación media superior de México, políticas, actores y análisis de casos*, (pp. 27-64). Guanajuato: Universidad de Guanajuato.
- Del Castillo, M. (2012). *Causas, consecuencias y prevención de la deserción escolar: un manual de autoayuda para padres, maestros y tutores*. Estados Unidos de América.
- Espinoza, O., Castillo, D., González, L. y Loyola, J. (2014) de nombre “Factores familiares asociados a la deserción escolar en los niños y niñas mapuche: un estudio de caso” *Estudios pedagógicos (Valdivia)*, 40(1), 97-112. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-07052014000100006>.
- Equipo editorial, Etecé. 5 de agosto de 2021 Deserción escolar. Recuperado de: <https://concepto.de/desercion-escolar/#ixzz7sn6GdVy4> fecha de consulta: 08 de febrero de 2023.
- Eyzaguirre, S., Le Foulon, C., & Salvatierra, V (2020). Educación en tiempos de pandemia: Accidentes y recomendaciones para la discusión en Chile. *Revista estudios públicos*. Vol. 1. Núm, 159. Pp. 111-180 DOI: <https://doi.org/10.38178/07183089/1430200722>.
- Flores, E. (2016). *La pobreza como factor de deserción escolar, el caso del Sistema Semiescolarizado Programa III de la UAZ 2012-2016* (tesis de maestría). Zacatecas, Zacatecas: Universidad Autónoma de Zacatecas.
- González, M. (2014). La deserción en la Educación Media Superior en México: Análisis de las políticas, programas y gasto educativo. (Tesis de Maestría). México: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.
- Gonzales, M. (2021) *Factores determinantes y deserción escolar en la institución educativa 6032 Almirante Miguel Grau Seminario de Villa María del Triunfo, 2021*. (tesis de maestría). Lima, Perú. Universidad César Vallejo.
- Guzmán, C., Durán, D., Franco, J., Castaño, E., Gallón, S., Gómez, K., & Vásquez, J.(2009). *Deserción estudiantil en la educación superior colombiana*. Ministerio de Educación Nacional República de Colombia.

- Himmel, E (2002). Modelos de Análisis de la Deserción Estudiantil en la Educación Superior. *Revista Calidad de la Educación*, pp. 91-108. DOI: <https://doi.org/10.31619/caledu.n17.409>.
- Ibarra, M, (2021). El virus del cambio de paradigma en Zacatecas. Una sociedad sin escuelas y la importancia de redes. (1 Ed.) *Zacatecas y Coronavirus: Análisis de Escenarios y paradigmas educativos*, (pp.188-204) Zacatecas: Universidad Autónoma de Zacatecas.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2020a). Información por entidad de educación. Recuperado de: <https://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/zac/poblacion/educacion.aspx?tema=me&e=32>.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2020a). Estadística a propósito del día mundial de internet datos nacionales. *Comunicado de prensa Núm-216/20,2019.1-8*
- Lozano, D y Maldonado L (2020). “Asociación entre factores económicos y sociales con la propensión de deserción escolar en colegios militarizados” *Revista de estudios y experiencias en educación*, 19(40), 35-52. <https://dx.doi.org/10.21703/rexe.20201940lozano2>.
- Nájera, U., Hampshire, C. & Cruz R. (2020). Deserción escolar universitaria: Patrones para prevenirla aplicando minería de datos educativa. *Revista RELIEVE* vol. 26, Núm. 4, pp.1-13. DOI:10.7203/relieve.26.1.16061.
- Organización Mundial de la Salud (OMS). (2020a, marzo, 11). Rueda de prensa sobre la COVID-19. Recuperado de: <https://www.who.int/director-general/speeches/detail/who-director-general-s-opening-remarks-at-the-media-briefing-on-covid-19---11-march-2020>.
- Organización Mundial de la Salud (OMS). (2020b, mayo, 13). Información de la COVID-19. Recuperado de: <https://www.who.int/es/news-room/questions-and-answers/item/coronavirus-disease-covid-19>
- Organización de las Naciones Unidas (ONU). (2020). Acerca del virus. Recuperado de: <https://coronavirus.onu.org.mx/coronavirus/acerca-del-virus>.
- Montes de Oca, T (2022). “Educación superior: factores económicos que inciden en la deserción escolar. Caso de las licenciaturas de la UNID Tlalnepantla”. *Revista Iberoamericana Para La Investigación Y El Desarrollo Educativo*, Vol 1., Num 23., DOI: <https://doi.org/10.23913/ride.v12i23.1061>.

- Moreno, D. (2005). Deserción escolar. *Revista internacional de psicología*. Vol. 06, Núm. 01,, pp. 1-3
- Pachay-López, M.J., & Rodríguez-Gámez, M. (2021). La deserción escolar: Una perspectiva compleja en tiempos de pandemia. *Polo del conocimiento*. Vol. 6, Núm. 54, pp.130-155 DOI: 10.23857/pc.v6i1.2129.
- Paramo, G.J. y Correa, C.A. (2012). “Deserción estudiantil universitaria. Conceptualización”, *Revista Universidad EAFIT*, 35 (114), pp. 65-78.
- Ramírez, T., Díaz, R. & Salcedo, A. (2016). *El uso de los términos de abandono escolar y deserción estudiantil y sus consecuencias al momento de definir políticas institucionales*. Ponencia presentada en el VI CLABES sexta conferencia latinoamericana sobre el abandono en la educación superior 2016. Quito, Ecuador.
- Román, M. (2013). Factores asociados al abandono y la deserción escolar en América latina: una mirada en conjunto. *Revista Iberoamérica sobre Calidad, Eficacia, y Cambio en Educación*, Vol. 11, Núm. 2, pp. 33-59.
- Sánchez, A. (2010). El Fracaso Escolar. Definición, causa, diagnostico, prevención y tratamiento. *Revista digital para profesionales de la enseñanza*, Vol. s/n, Núm. 11, pp.1-6. Recuperada el 25 de agosto de 2019, de <https://www.feandalucia.ccoo.es/docuipdf.aspx?d=7561&s=>.
- Sánchez, A. (2018). *Cañitas de Felipe Pescador. Génesis de un pueblo agricultor, ganadero y ferroviario*. Zacatecas, Zacatecas. México.
- Sampieri, R., Fernández C., & Baptista. M. (2014). *Metodología de la investigación* (6 ed.), D.F. México. McGRAW-HILL.
- Secretaría de Educación Pública (SEP). (2022a). Estadística educativa. p. 1. Recuperado de: http://planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica_e_indicadores/estadistica_e_indicadores_entidad_federativa/estadistica_e_indicadores_educativos_32ZAC.pdf
- Secretaría de Educación Pública (SEP). (2022b). Estadística educativa. p. 2. Recuperado de: http://planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica_e_indicadores/estadistica_e_indicadores_entidad_federativa/estadistica_e_indicadores_educativos_32ZAC.pdf
- Secretaria de Salud (SSA). (2020,febrero,27). Se confirma en México caso importado de coronavirus COVID-19. Recuperado de: <https://www.gob.mx/salud/prensa/077-se-confirma-en-mexico-caso-importado-de-coronavirus-covid-19>

Stake, R. (1999). *Investigación con estudio de casos*. (2 ed.). Madrid España. Ediciones Morata S.L.

Tinto, V (1989). Definir la deserción: una cuestión de perspectiva. *Revista de Educación Superior* N° 71, ANUIES, México.

UNESCO. (30 de abril de 2021). Coalición Global de Educación. Recuperado de <https://en.unesco.org/covid19/educationresponse/globalcoalition>. Fecha de consulta: 07 de febrero del 2023.

Valdivia, M y Barba, A. *La escasez de recursos económicos como causa de deserción*. Ponencia presentada en el congreso sobre Desigualdad Social, Económica y Educativa en el Siglo XX. México.

ANEXOS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ZACATECAS

"Francisco García Salinas"

UNIDAD ACADÉMICA DOCENCIA SUPERIOR

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE

Entrevista para las y los ex estudiantes

La presente entrevista es para una investigación de la Maestría en Educación y Desarrollo Profesional Docente de la Universidad Autónoma de Zacatecas, con el objetivo de conocer cuáles fueron los factores que incidieron para que desertaran en el COBAEZ, plantel Cañitas de Felipe Pescador, Zacatecas en el ciclo escolar 2020-2021

- Contestar de manera clara y honesta las siguientes preguntas

Datos generales

Sexo: F_M_

Edad__

Localidad: _____

Ocupación:

1. ¿Cuáles fueron los motivos por el cuál abandonaste la escuela?

2. ¿Cuál de los siguientes factores influyeron para que desertaras de la escuela y por qué?

- Económico _____
- Sociocultural _____
- Familiar _____
- Tecnológico _____
- Salud _____
- Institucional _____

3. ¿La escuela te brindo algún tipo de apoyo o alternativa para que continuaras tus estudios? En caso de que la respuesta sea si, descríbelos

4. ¿Crees que la pandemia, las clases en línea, virtual o a distancia fueron un factor para que optaras por abandonar tus estudios?

¿Porque? _____

5. ¿Cuál fue la respuesta de tus tutores o familiares al saber que abandonarías la escuela?

—

6. ¿Haz considerado regresar a estudiar?

—

¿Porqué?



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ZACATECAS

"Francisco García Salinas"

UNIDAD ACADÉMICA DOCENCIA SUPERIOR

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE

Entrevista para las y los docentes del COBACA

La presente entrevista es para una investigación de la Maestría en Educación y Desarrollo Profesional Docente de la Universidad Autónoma de Zacatecas, con el objetivo de conocer cuáles fueron los factores que incidieron para que desertara el alumnado del COBAEZ, plantel Cañitas de Felipe Pescador, Zacatecas en el ciclo escolar 2020-2021

- Contestar de manera clara y honesta las siguientes preguntas

Datos generales

Nombre:

Sexo: F_M_

Edad__

Años de servicio

Recibió alguna capacitación por parte del COBAEZ o de la Secretaría de Educación para conocer recursos y estrategias en internet que le apoyaran en el desarrollo de actividades a distancia con los alumnos.

- Si
- No

Para realizar sus clases a distancia, en lineo o virtual ¿cuál o cuáles de los siguientes recursos empleo como principal medio de enseñanza (puede seleccionar varios)?

- Video llamadas
- Clases grabadas
- Presentaciones en Power Point
- Videos y video tutoriales
- Ligas de sitios de internet
- Material escrito (libros digitales o PDF)
- Ejercicios establecidos en los libros de texto
- Películas
- Otros (mencione)

Manejaste algún tipo de plataforma para el trabajo a distancia con las y los estudiantes

- Classroom
- Moodle
- Edmodo

-Otro (mencione)

-No maneje ninguna plataforma

Cuáles fueron las herramientas más comunes que empleo como medio de contacto con las y los alumnos tras la contingencia de COVID-19

-WhatsApp

-Facebook

-Llamadas Telefónicas

-Mensajes SMS

-Correo electrónico

-Otro (mencione)

- Ninguno

Frecuencia con que enviaste trabajos a los alumnos

-Diario

-Una vez a la semana

-Dos veces a la semana

- Cada 2 semanas

-Otro (mencione)

-Nunca

Menciona cuáles fueron los mecanismos de evaluación empleados

-Rúbricas

-Exámenes escritos

-Entrega de trabajos

-Otros (mencione)

¿Cuáles fueron los principales problemas que tuvo que enfrentar para realizar los cursos en línea?

1) Resistencia de los padres de familia

2) Resistencia de los alumnos

3) Falta de internet en casa

4) No contaban con computadora o medio para conectarse

5) Que los padres y/o alumnos desconocen el uso de computadora

- 6) Crean pretextos para no hacer la tarea
- 7) Los padres no podían ayudar a los alumnos porque tenían que salir a trabajarOtro (mencione)

¿De qué forma se comunicaba con sus estudiantes durante la pandemia?

¿Te sentías preparada o preparado para cambiar de un proceso de enseñanza-aprendizaje presencial a uno virtual? ¿Porqué?

¿Cuál fue tu estrategia para contactar al alumnado que no entregaba trabajos o estaba ausente al momento de las clases?